

# Del antijudaísmo al antisemitismo alemán en la Edad Contemporánea

## From antijudaism to German antisemitism in the Contemporary Age

Marcos Arjona Herraiz  
Universidad de Zaragoza  
Zaragoza, España  
m.arjona.herraiz@gmail.com

### Resumen

Este ensayo pretende acercar al lector, desde una visión panorámica, a la ideología del antisemitismo, centrándose en el caso de la Alemania contemporánea y el antijudaísmo en general, comenzando, por ello, con una breve aproximación al fenómeno en sus etapas medieval y moderna. Después, el núcleo del trabajo pasa por una doble motivación: primero, un breve repaso a lo que hemos considerado “antisemitismo *stricto sensu*” que se da en la Alemania del último tercio del siglo XIX y, segundo, una reflexión acerca de la permanencia del fenómeno en nuestros días y el propósito de revertirlo, procurando extender la dignidad a toda la humanidad.

### Palabras claves

Antijudaísmo — Asimilacionismo — Cuestión judía — Racismo — Antisemitismo — *Shoah*

### Abstract

This essay aims to introduce the reader from a panoramic perspective to the ideology of antisemitism, focusing on the case of contemporary Germany and Anti-judaism in general. Therefore, it starts with a brief approach to the phenomenon in its medieval and modern stages. The core of the work is based on a double motivation: first, a brief review of what we have considered “antisemitism *stricto sensu*” in Germany in the last third of the 19th century, and second, a reflection on the persistence of the phenomenon in our days and the purpose of reversing it, seeking to extend dignity to all humanity.

**Keywords**Anti-judaism — Assimilationism — Jewish question — Racism — Antisemitism — *Shoah***Introducción**

Pese a la amplitud que el título de este trabajo sugiere, no se pretende, ni mucho menos, ser completamente exhaustivos, sino presentar la problemática del antisemitismo desde sus mismas coordenadas históricas y sociales. Este punto de vista tiene dos sentidos: de un lado, comprender que el antisemitismo es un “concepto histórico”<sup>1</sup> y que, por lo tanto, nace, como veremos, bajo unas circunstancias muy determinadas, pero, de otro lado, que se trata de un fenómeno que se puede y debe conectar, genealógicamente incluso, con otros fenómenos (como el antijudaísmo y cierta mitología medieval) sin necesidad, por ello, de reducir el primero a los segundos, sino siempre entendiéndolo dentro de la misma estructura histórica del último tercio del siglo XIX a la que afecta y de la que forma parte.

Además, hay que advertir, antes que nada, que el antisemitismo es, frente a lo que pueda creerse al respecto, un producto internacionalista que, si bien ha podido desarrollarse en algunos de sus elementos conceptuales e ideológicos dentro de las fronteras de países como Francia o Alemania, en su esencia ha tenido y sigue teniendo una vocación internacional. A este respecto, escribe Hannah Arendt:

No sólo los nazis, sino cincuenta años de antisemitismo se alcanzan como prueba contra la identificación del antisemitismo con el nacionalismo. Los primeros partidos antisemitas de las últimas décadas del siglo XIX fueron también los primeros que se ligaron internacionalmente.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Empleo “concepto histórico” en el mismo sentido de Felipe González Vicén: “Histórico es un concepto, no por su mutabilidad en el tiempo, ni porque esté referido, de una u otra manera, a la historicidad de la razón cognoscente, sino por su vinculación esencial a una estructura histórica. A diferencia de los conceptos formales [...], los cuales, por definición, pueden aplicarse a muy diversos fenómenos”. Cf. Felipe González Vicén, “La filosofía del derecho como concepto histórico”, en Felipe González Vicén, *Estudios de filosofía del derecho* (Santa Cruz de Tenerife: Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, 1979), 207.

<sup>2</sup> Cf. Hannah Arendt, *Los orígenes del totalitarismo*, trad. por Guillermo Solana (Madrid: Alianza, 2011), 66. Texto original: Arendt, Hannah, *The origins of totalitarianism* (New

Mediante el primer epígrafe, analizaremos la primera idea importante, a saber, que debemos por lo menos aproximar históricamente ciertas distinciones entre el conjunto de hechos que podríamos denominar acciones y sentimientos antijudíos y el concepto de antisemitismo *stricto sensu*. No obstante, explicitamos también en este epígrafe —y en los siguientes— la idea de que las diferencias no implican *per se* ausencia de relación entre uno y otro, sino, más bien, una o varias posibles fases o momentos de transformación (el principal y más evidente es el paso de la emancipación a la asimilación judía en países europeos, principalmente Alemania, en el siglo XIX), teniendo presente, como veremos, cuestiones tales como que el sentimiento antijudío por razones religiosas no desaparece y que el antisemitismo, que se presenta a sí mismo como científico, enarbolando el concepto de raza, no siempre renuncia al prejuicio de raíz religiosa.

A todo aquello nos referimos a continuación, en un segundo epígrafe, el más voluminoso y de mayor interés histórico, donde analizamos someramente a través de sus principales representantes el pensamiento antisemita alemán que tuvo lugar, precisamente, como fenómeno vinculado estructuralmente al de emancipación y de asimilación de las personas judías en el *Reich*.

Después, en un tercer epígrafe, apuntamos, ya en los siglos XX y XXI, tres cuestiones, a saber, el paso de la República de Weimar al Tercer Reich, una breve referencia a la resistencia de los alemanes que, durante la época más oscura de su historia, no quisieron ser cómplices de la barbarie y, por último, reflexionaremos acerca de la situación del racismo antisemita a partir de la Constitución de Bonn.

En cuarto lugar, las conclusiones y, sobre todo, un propósito fundamental: la lucha por extender el concepto de dignidad a toda la raza humana como el único camino posible para afrontar el futuro.

---

York: Harcourt, Brace & Company, 1951).

## Del antijudaísmo al antisemitismo

El antijudaísmo es un sentimiento inveterado de animadversión y de hostilidad hacia los judíos cuya motivación ha tenido que ver desde el principio, casi con exclusividad, con diferencias religiosas. Así lo pone de manifiesto el exdirector del Centro para la Investigación sobre Antisemitismo (*Zentrum für Antisemitismusforschung*), Wolfgang Benz:

El odio hacia los judíos motivado por la religión se remonta a la antigüedad cristiana. Se basó teológicamente en problemas de identidad del cristianismo incipiente, que se veía a sí mismo como el “verdadero Israel” frente a los judíos, que rechazaban la redención a través de Jesús como Mesías.<sup>3</sup>

El antijudaísmo ha ido cobrando diferentes formas en la Antigüedad,<sup>4</sup> en la Edad Media y en la modernidad, ha sido vertebrado y dirigido a través de una serie de mitos que se han ido sucediendo, pero sin desaparecer, acumulándose y generando diversas oleadas de violencia (pogromos). Es muy posible, no obstante, que coincidiendo con la configuración del Estado moderno se fueran dando ciertos cambios, estableciendo los presupuestos de un sentimiento todavía más furibundo y vesánico que, ya en el siglo XIX, se vino en llamar antisemitismo.<sup>5</sup> En este sentido, resultan paradigmáticas las leyes raciales castellanas bajo las cuales una buena parte de las clases dirigentes

<sup>3</sup> Wolfgang Benz, *Was ist antisemitismus?* (München: C. H. Beck, 2004), 65.

<sup>4</sup> El caso más terrible de la Antigüedad del que tenemos documentación, considerado el primer pogromo de la historia, es la matanza de agosto del año 38 d. C. en la ciudad de Alejandría. Cf. Gerald Messadié, *Historia del antisemitismo*, trad. por Amanda Forns de Gioa (Buenos Aires: Javier Vergara Editor, 2001), 63 y ss. Texto original: Gerald Messadié, *Histoire Générale de L'antisémitisme* (París: J. C. Lattès, 1999).

<sup>5</sup> El antisemitismo, como veremos, es un fenómeno que tiene lugar con la emancipación y la consecuente asimilación de los judíos. Despunta hacia mediados del siglo XIX. Como explicita Hannah Arendt, precisamente al Estado-nación —se refiere sobre todo a los siglos XVII y XVIII— le interesa económicamente conservar a los judíos como grupo especial y evitar su asimilación, coincidiendo con el interés de los judíos por su autoprotección y supervivencia como grupo (cf. Arendt, *Los orígenes del totalitarismo*, 78). No obstante, no pocos autores han podido observar un primer cambio motivacional en la hostilidad hacia el pueblo judío, esto es, de un odio por razones externas (religiosas) a otro aún peor por razones internas. Como explícito en este epígrafe, tanto en España como en Alemania se pueden ver respectivamente en los siglos XV y XVI indicios de estos cambios, si bien por razones diferentes.

del siglo xv hispano-cristiano destacaron en su tendencia a querer imponer una “limpieza de sangre”, término de clara significación racista.<sup>6</sup> A este respecto, explicitaba Michel Foucault:

El antisemitismo se desarrolló en el momento en que el Estado trató de aparecer, de funcionar y de proponerse como aquello que asegura la integridad y la pureza de la raza contra las razas que, atravesándola, introducen en su cuerpo elementos que son nocivos y por ende deben ser eliminados por razones de orden político y biológico [...]. Los judíos en ese momento aparecieron —y fueron descritos— como la raza presente dentro de todas las razas y que, por su carácter biológicamente peligroso, exigía la puesta a punto por parte del Estado de cierta cantidad de mecanismos de rechazo y exclusión.<sup>7</sup>

Por tanto, debemos sentar, de entrada, la siguiente base: antisemitismo será algo más que antijudaísmo u odio a los judíos.<sup>8</sup> Hannah Arendt será aún más restrictiva en esta división. Su tesis es que en los siglos xvii y xviii no pocos judíos alcanzaron la brillante posición de “judíos palaciegos” y que fue ya después de las emancipaciones políticas y jurídicas a lo largo del período revolucionario (finales del siglo xviii hasta mitad del siglo xix) y, sobre todo, con el auge de los imperialismos de finales del siglo xix, cuando comienza realmente “lo judío” a ser objeto de odio universal. Para Hannah Arendt es en este momento en que precisamente los judíos han perdido su influencia, cuando son más odiados.<sup>9</sup>

En cualquier caso, respetando en todo lo posible las tesis arendtianas, sería factible establecer una serie de consideraciones, a saber, que existe histórica y doctrinalmente una diferencia sustancial entre antijudaísmo y antisemitismo, que el elemento racial es consustancial al antisemitismo y que este va apareciendo entre mediados y finales del

<sup>6</sup> Cf. Edgar Morin, *Breve historia de la barbarie de Occidente* (Barcelona: Paidós, 2009), 24. Texto original: Edgar Morin, *Culture et Barbarie européennes* (París: Bayard, 2005).

<sup>7</sup> Michel Foucault, *Genealogía del racismo: de la guerra de las razas al racismo de Estado*, trad. por Alfredo Tzveibely (Madrid: La Piqueta, 1992), 97. Las conferencias que contienen esta obra se pueden hallar en su versión original en Michel Foucault, *Il faut défendre la société* (París: Gallimard, 1997).

<sup>8</sup> Cf. Arendt, *Los orígenes del totalitarismo*, 79-80.

<sup>9</sup> *Ibid.*, 79-80.

siglo XIX. Esto, sin perjuicio de que, como decíamos, el tránsito de un sentimiento antijudío fundado en diferencias religiosas a otro odio configurado bajo hipótesis racistas suceda, en fase larvaria, al comienzo de la Edad Moderna a partir de fenómenos históricos muy determinados como las “leyes de sangre” en España y de las invectivas de Lutero contra el pueblo judío en el contexto alemán.

Teniendo en cuenta las restricciones de Hannah Arendt, sobre todo aquella en la que sugiere no considerar el antisemitismo moderno como una simple “versión secularizada de supersticiones medievales”,<sup>10</sup> sí creo, no obstante, que es necesario hablar de una cierta conexión, de una corriente subterránea —en términos arendtianos—, entre la construcción de los mitos judíos (que principian sobre todo en tiempos medievales) y de la imagen elaborada por el antisemitismo de “lo judío” no solamente como lo totalmente otro, sino como lo *Unheimlich*, esto es, lo siniestro.<sup>11</sup>

En efecto, si *das Heim* es traducible en castellano como “el hogar” y *heimlich* es el adjetivo que se traduce al castellano como “secreto” pues es lo que sucede en casa, entre lo familiar y más próximo, entonces, todo lo que tiene que ver con lo que es extraño, fuera del hogar, del país o la comunidad, es lo siniestro.<sup>12</sup> El judío va a ir siendo “construido” por relatos míticos (antijudíos, primero, y antisemitas, después) y comprendido como lo *Unheimlich*, causante de todos los males, un enemigo extraño y ajeno que se oculta entre nosotros, entre lo familiar, en el seno de la misma comunidad.

Pero durante la alta Edad Media, el judío y el cristiano no parecían muy diferentes. Su ropa y su aspecto externo no eran muy distintos del

---

<sup>10</sup> *Ibid.*, 29.

<sup>11</sup> Cf. Stephanie Schüler-Springorum, “Génesis y actualidad del antisemitismo moderno”, *Constelaciones* 4 (2012), 39.

<sup>12</sup> Sobre este concepto ha reflexionado ampliamente Sigmund Freud, sobre todo en un trabajo titulado “Das Unheimliche”. Para lo que aquí puede interesarnos, Freud considera que el término tiene en castellano los sentidos de sospechoso, lúgubre, de mal agüero, siniestro. Cf. Sigmund Freud, *Studienausgabe, Bd. IV, Psychologische Schriften* (Frankfurt a. M.: Fischer, 1982), 241-274.

de los cristianos, lo que lleva desde los mismos inicios de la cristiandad medieval a que ciertas esferas de la Iglesia mirasen con recelo dicha indistinción. Muchos cristianos van a hacer la vigilia en la sinagoga, adoptan amuletos, colgantes, filacterias y escapularios del pueblo de Israel. Además, consideran que los judíos poseen virtudes terapéuticas; sus conocimientos en medicina llevaban a los cristianos altomedievales a pensar que los hebreos eran curanderos milagrosos.

Varios concilios prohíben con severidad a los cristianos comer en compañía de judíos, hacer abluciones rituales en sus piscinas, que bendigan con sus ritos las cosechas de los cristianos o incluso aceptar ser curados por ellos. El mismo Juan Crisóstomo arremetió contra no pocas de estas costumbres que condujeran a la indistinción entre el judío y el cristiano.<sup>13</sup> En este sentido, por lo demás, la Iglesia poseía un poderoso método de convencimiento psicológico al clarificar constantemente que todo lo que se hiciera en disconformidad con la disciplina eclesiástica podía ser sujeto de consideración diabólica.<sup>14</sup>

En lo político, Carlomagno protegió a los judíos, quienes mantuvieron reconocimiento legal en la mayoría de los reinos germánicos que iban surgiendo desde el siglo v d. C. No obstante, la protección imperial era inconstante y recibida bajo ciertas condiciones. Los judíos tenían un rol socioeconómico específico. Se encargaban de tareas, sobre todo financieras, que los cristianos no podían o no estaban dispuestos a hacer y también desempeñaban un papel cultural como “otredad”, que debía reforzar la identidad de grupo de los cristianos.<sup>15</sup>

---

<sup>13</sup> Cf. Giordano Oronzo, *Religiosidad popular en la Alta Edad Media*, versión española de Pilar García Mouton y Valentín García Yebra (Madrid: Gredos, 1983), 156-157. Texto original: Giordano Oronzo, *Religiosità Popolare Nell'alto Medioevo* (Bari: Adriatica Editrice, 1979).

<sup>14</sup> *Ibid.*, 155.

<sup>15</sup> Cf. Jacques Le Goff, *La Baja Edad Media*, trad. por Lourdes Ortiz (Madrid: Siglo XXI, 1984), 172. Texto original: Jacques Le Goff, *Das Hochmittelalter* (Frankfurt a. M.: Fischer Bücherei, 1965). Cf. Peter H. Wilson, *El sacro Imperio romano germánico: mil años de historia de Europa*, trad. por Javier Romero Muñoz (Madrid: Desperta Ferro, 2020), 98-99. Texto original: Peter H. Wilson, *The holy Roman empire: A thousand years of Europe's History* (London: Penguin Books, 2016).

Afianzar esta “otredad” cultural y religiosa era un objetivo fundamental para las autoridades.

El primer gran acontecimiento medieval que supuso un desastre para los judíos fue la proclamación de la primera cruzada en 1095, que dio inicio al peor período de su historia en la Edad Media. La razón principal tiene que ver con el surgimiento (a raíz, sobre todo, de las cruzadas) de un cristianismo militante y el aumento de poder de una Iglesia institucional que se lanza a la conquista.

Esta motivación se ve incentivada por los discursos incendiarios de algunos predicadores. Los pogromos se van sucediendo: los predicadores difundían acusaciones habituales contra los judíos con el calificativo de usureros y asesinos de Cristo y pedían a los cruzados que los erradicasen en su camino a Tierra Santa. En su marcha a lo largo del Rin, los cruzados conminaban a los judíos a convertirse o morir.<sup>16</sup> Las autoridades imperiales en no pocos casos procurarían evitar los pogromos. Por ejemplo, hacia la tercera cruzada, Federico Barbarroja elogió en público a los judíos leales cuando una multitud amenazó con usar la violencia.

El segundo acontecimiento tiene que ver con los Concilios III y IV de Letrán (sobre todo tras este segundo convocado por Inocencio III en 1215). Se pidió a los monarcas cristianos que tomaran medidas con los judíos, sobre todo que se los diferenciara de los cristianos, para que no supusieran una amenaza contra la fe.

Luis IX de Francia, canonizado después como san Luis por su obediencia hacia los preceptos cristianos y al papa, ordenó coser un círculo amarillo (símbolo de lo demoníaco y de la impiedad) en las vestimentas de los judíos. La idea, como es bien sabido, sería retomada por Hitler para “marcar” a los judíos mediante una tela amarilla en forma de

---

<sup>16</sup> Especialmente cruentas fueron las carnicerías de los judíos de la cuenca del Rin en 1096 y en 1146, o en la misma Jerusalén en 1099, o la de los judíos ingleses en 1190. Cf: Christopher Tyerman, *Las guerras de Dios: una nueva historia de las cruzadas*, trad. por Cecilia Belza, Beatriz Eguibar, Tomás Fernández, Gonzalo García y Rosa Salieras (Barcelona: Crítica, 2012) 12. Texto original: Christopher Tyerman, *God's war: A new history of the Crusades* (Cambridge-Massachusetts: Harvard University Press, 2006).



estrella de David. Además, san Luis de Francia, con el tiempo, ordenó también encerrar a los judíos en algunos barrios (guetos) de París.

Durante los siglos XIII y XIV continuaron pogromos y persecuciones. En 1241, murieron tres cuartas partes de los doscientos miembros de la comunidad judía de Fráncfort. En el siglo XIV, bajo el reinado de Carlos IV (Carlos I de Bohemia) asesinaron en Núremberg a seiscientos judíos.<sup>17</sup> En 1146, apareció la primera acusación de muerte ritual de la que se tenga constancia en la Edad Media. Este presunto crimen consistía en el asesinato de un niño cristiano cuya sangre era incorporada en el pan ácimo que usan los judíos para celebrar la Pascua. Otra acusación era la profanación de hostias consagradas, que algunos veían como más grave incluso por constituir un “deicidio”.<sup>18</sup> Con el tiempo, llegaron también las expulsiones.

En definitiva, es indudable que detrás de los acontecimientos más violentos contra el pueblo judío está esa influencia continua por parte de algunas autoridades eclesiásticas de querer afianzar esa diferencia entre judíos y cristianos, pues la indistinción entre ambas comunidades sería perjudicial para el mantenimiento de la religiosidad cristiana. Escribe Le Goff:

Los estatutos sinodiales y conciliares comienzan a separar a los judíos del resto de la sociedad cristiana. Se convierten, junto a los leprosos [...], en los chivos expiatorios de una cristiandad que, al tomar conciencia de sí misma, se afirma excluyendo y persiguiendo.<sup>19</sup>

Las autoridades civiles y algunos prelados en no pocas ocasiones pretendían, como hemos visto, sin perjuicio, evitar estas persecuciones:

---

<sup>17</sup> Cf. Robert Fossier, *Gente de la Edad Media*, trad. por Paloma Gómez Crespo y Sandra Chaparro Martínez (Madrid: Taurus, 2010), 289 y ss. Texto original: Robert Fossier, *Ces gens du Moyen Âge* (París: Fayard, 2007). Cf. Wilson, *El sacro Imperio romano germánico*, 99-101.

<sup>18</sup> Cf. Le Goff, *La baja Edad Media*, 172.

<sup>19</sup> *Ibid.*

Los impulsos de cruzada van acompañados por lo general de pogromos despiadados que provocan la indignación de algunos prelados y algunos príncipes, y, especialmente, de los emperadores que intentan colocar a los judíos bajo su protección.<sup>20</sup>

El influjo negativo al que nos estamos refiriendo se ejercía, fundamentalmente, a través de la configuración de ciertos mitos contra el pueblo judío que acrecentaba el sentimiento de alejamiento (y que llegó a alentar auténticos discursos de odio).

El más antiguo es el de “deicidio”: fueron los judíos los que mataron a Jesús y se los vincula especialmente con Judas, el apóstol que lo traicionó, de ahí que sean viles, traicioneros y codiciosos.

En segundo lugar, con intención de separar los cultos, se extiende la idea de que los judíos en verdad hacen tratos con el diablo, son blasfemos y profanan hostias consagradas.

En tercer lugar, uno de los mitos más relevantes que volverá con fuerza en el siglo XX es, a saber, el mito del judío intrínsecamente malvado. Este se concibe en virtud de múltiples acusaciones, como envenenar pozos o propagar la peste,<sup>21</sup> pero, sobre todo, como ya hemos explicitado, por el rapto y el asesinato de niños cristianos (el mito del crimen ritual) para elaborar la *matzá* o pan ácimo pascual.<sup>22</sup>

En cuarto lugar, el mito del judío ávido de riquezas y de poder. Este caso es especialmente complejo. Se trataría, de un lado, de una relación simbólica: el pueblo vincula simbólicamente al judío con el poder, sobre todo con los poderes locales que les pueden resultar especialmente opresivos a través de los abusos tributarios, por ejemplo.

---

<sup>20</sup> *Ibid.*

<sup>21</sup> El mito tenía una doble versión. Una de ellas consistía en creer que la peste era un castigo divino por permitir a los cristianos que convivieran con ellos los judíos deicidas. La otra, que los judíos habían envenenado el agua directamente, causando así la pestilencia. En la peor epidemia europea de peste negra (1347-1351), sin embargo, el papa Clemente VI rechazó estas teorías e hizo todo lo posible por condenar y prevenir la violencia contra los judíos. Cf. Ole J. Benedictow, *The complete history of the black death* (Woodbridge: The Bodley Press, 2021), 264.

<sup>22</sup> Cf. Ricardo López Göttig, *Origen, mitos e influencias del antisemitismo en el mundo* (Buenos Aires: Cadal, 2019), 10.

Como no se pueden vencer esos poderes, se ataca vicariamente al judío prestamista, usurero o recaudador. El pogromo de York de 1190 es de esta naturaleza.<sup>23</sup> De otro lado, además, la motivación económica del ataque se disfraza de motivación religiosa.

Por lo demás, las comunidades judías europeas más importantes que aún hoy se reconocen como tal son las de Alemania (Ashkenaz) y España (*Sefarad*).<sup>24</sup> Es en ambas, como decíamos al principio, que del odio por razones religiosas y culturales, o sea, externas, pasamos a otro tipo de rechazo, más virulento, fundado en razones que van teniendo un sentido más interno, prácticamente racial (si bien el prejuicio religioso-cultural sigue produciendo su efecto venenoso, pues, en realidad, este es el que genera aquel). En este sentido, el profesor Fossier señala:

El miedo y la indignación religiosa se convierten en abierto desafío, alentado por una envidia fruto de la ignorancia que conduce al odio; el mismo odio que se vuelca sobre los hechiceros manchados por todo tipo de pecados demoníacos. Hay que purificarse y, para ello, hay que matarlos. Pero ¿es lícito matar al pueblo que fue testigo de la antigua Alianza, al pueblo en el que Dios quiso encarnarse? [...] Las gentes corrientes de la Edad Media no hacen gala de ningún tipo de desprecio o de desagrado; el racismo no tiene nada que ver con el asunto. El antisemitismo tan presente en nuestros tiempos no tiene sentido en la Edad Media.<sup>25</sup>

Ese sentido interno al que nos referíamos casa bien con las leyes en la España del siglo xv que insisten en que la “pureza de sangre” es un caso paradigmático del tránsito de un concepto a otro. Eso sí, ni los reyes católicos ni la Inquisición fueron defensores del concepto étnico. Su obsesión se centraba en la pureza religiosa, pero esta pureza había empezado a asociarse con la otra, la de sangre, y una intolerancia empezó a despuntar bajo la otra.<sup>26</sup>

---

<sup>23</sup> Cf. Messadié, *Historia del antisemitismo*, 158.

<sup>24</sup> Cf. Jesús Mosterín, *Los judíos* (Madrid: Alianza, 2022), 196.

<sup>25</sup> Fossier, *Gente de la Edad Media*, 291.

<sup>26</sup> Cf. Morin, *Breve historia de la barbarie de Occidente*, 24.

Este tránsito o confusión tuvo que ver, muy seguramente, a través del sentimiento de agravio de los llamados “cristianos viejos” que veían cómo los conversos ascendían socialmente. En este sentido, como explicita Julio Caro Baroja, la “impureza” de sangre acabó siendo motivo de inhabilitación para muchos cargos administrativos. La impureza podía heredarse por los cuatro costados: bastaba tener una abuela de origen converso para pagar una culpa hereditaria.<sup>27</sup>

Por su parte, en Alemania, como mantiene Jesús Mosterín, entre las cruzadas y la crisis de la gran peste del siglo XIV casi todas las comunidades judías fueron masacradas, no obstante, la Reforma de Lutero no se quedó atrás. En su panfleto de 1542 *Über die Juden und Ihre Lügen* (Sobre los judíos y sus mentiras) recomendaba quemar sinagogas y escuelas, derribar sus casas y concentrarlos en el establo como ganado, quitarles sus libros y prohibirles bajo pena de muerte enseñar su religión, confiscar sus bienes, hacerlos trabajar duramente y no permitirles andar por los caminos. Con recomendaciones como estas, afirmaba el profesor Mosterín, no es de extrañar que fueran expulsados de casi todos los principados alemanes. El destino de los askenazíes sería por entonces Polonia, Lituania y Ucrania.<sup>28</sup>

Pero aún hay más. Como señala la profesora experta en antisemitismo Donatella Di Cesare, la insidia del texto de Lutero es extrema (no es de extrañar que fuera conocido y empleado por los nazis como una de tantas justificaciones). Considera a los judíos un pueblo maldito, arrogante, envidioso, usurero, testarudo, mendaz y blasfemo. La cantidad de invectivas e injurias no tiene límites, si bien, hay todavía algo aún más fundamental, que no pasa por ser una mera anécdota antijudía, a saber, la crítica al “particularismo” judío. Para Lutero, explicita Donatella Di Cesare, la mayor mentira del judaísmo es la

---

<sup>27</sup> Cf. Julio Caro Baroja, *Las formas complejas de la vida religiosa (siglos XVI y XVII)* (Madrid: Sarpe, 1985), 510.

<sup>28</sup> Cf. Mosterín, *Los judíos*, 197-199.

lectura de la Torá y, en base a ella, la jactancia de haberse considerado la estirpe más elevada de la Tierra:<sup>29</sup>

Es en esta incomprensión, deliberada o involuntaria, de la elección de Israel donde está contenida *in nuce* la culpa que, siglos después se le imputará al pueblo judío: la de haber introducido el principio de la raza. En la crítica a la “particularidad” judía es donde tiene lugar, casi inadvertidamente, el paso del antijudaísmo, de orden más estrictamente religioso, al antisemitismo.<sup>30</sup>

No obstante, si en el siglo XVI los judíos habían sido expulsados de ciudades y centros comerciales (de Inglaterra ya en 1290), su “función” de Estado para los Estados-nación europeos tiene lugar hacia el siglo XVII, durante la Guerra de los Treinta Años, pues gracias a su dispersión, los pequeños e insignificantes prestamistas judíos pueden garantizar provisiones necesarias.

Una de las tesis fundamentales de Hannah Arendt es que, sin territorio y sin gobierno propio, los judíos habían sido siempre un elemento intereuropeo que el Estado-nación preservó porque sobre este elemento de internacionalismo descansaban los servicios financieros de los judíos. Cada corte y cada monarca de Europa dispondría de un “judío palaciego” que contaría con las conexiones humanas y de crédito intereuropeo necesarias. Con el advenimiento de la sociedad de clases, los judíos, dice Hannah Arendt, se encontraban en el vacío: su desigualdad era distinta de la desigualdad propia del sistema de clases; su estatus se determinaba por el hecho de ser judíos.<sup>31</sup>

Es precisamente cuando el judío deja de ser especialmente útil al Estado que vuelve el odio de manera más radical. Las expulsiones, por ejemplo, tienen lugar principalmente en el momento en que el judío ya no resultaba útil económicamente. Como escribían Horkheimer y

---

<sup>29</sup> Cf. Donatella Di Cesare, *Heidegger y los judíos: los cuadernos negros* (Barcelona: Gedisa, 2017), 47-48. Texto original: Donatella Di Cesare, *Heidegger e gli ebrei* (Torino: Bollati Boringhieri editore, 2014).

<sup>30</sup> *Ibid.*, 47.

<sup>31</sup> Cf. Arendt, *Los orígenes del totalitarismo*, 77-85.

Adorno: “El mediador judío sólo se convierte por entero en imagen del diablo cuando de hecho deja de existir económicamente”.<sup>32</sup>

Para Hannah Arendt, los propios judíos disponían en este sentido de un prejuicio que era compartido inconscientemente por la vasta mayoría de ellos fundado en la idea de que, desde tiempos de Roma, pasando por la Edad Media, obtuvieron protección de remotas autoridades monárquicas y de la jerarquía de la Iglesia frente a la población y los poderes locales. De algún modo, además, su carácter familiar y cerrado —los lazos familiares figuraban entre los más firmes elementos que permitieron a los judíos resistirse a la disolución—<sup>33</sup> y su capacidad de hacerse a las circunstancias no tuvieron nunca que ver con una especie de ansia de poder (que conforma uno de los mitos más poderosos, como veremos, del antisemitismo más paranoico), sino ejercer una leve presión con vistas a la supervivencia y la autodefensa.<sup>34</sup> Escribe Hannah Arendt:

A causa de sus íntimas relaciones con la fuente del poder estatal, los judíos fueron invariablemente identificados con el poder, y a causa de su distanciamiento de la sociedad y de su concentración en el cerrado círculo familiar, fueron invariablemente considerados sospechosos de conspirar para la destrucción de todas las estructuras sociales.<sup>35</sup>

### El antisemitismo en la Alemania del siglo XIX

Como hemos señalado, una de las obsesiones antijudías era lograr que los cristianos pusieran distancia respecto de los judíos para que la fe no se corrompiese. El tránsito a la Edad Contemporánea, gracias en gran medida a los valores de la Ilustración que se vehiculan a través de

<sup>32</sup> Theodor W. Adorno y Max Horkheimer, *Dialéctica de la Ilustración* (Madrid: Akal, 2016), 220. Texto original: Theodor W. Adorno y Max Horkheimer, *Dialektik der Aufklärung. Philosophische Fragmente* (Amsterdam: Querido Verlag, 1947).

<sup>33</sup> Cf. Arendt, *Los orígenes del totalitarismo*, 95.

<sup>34</sup> *Ibid.*, 90.

<sup>35</sup> *Ibid.*, 95-96.

las reformas jurídicas de la Revolución francesa, va disponiendo en diversas naciones europeas el fenómeno conocido como “emancipación” de los judíos, que facilita, con el tiempo, la asimilación. En Alemania, esta emancipación tiene lugar jurídicamente con el Decreto de Emancipación de 1812.<sup>36</sup> El filósofo askenazí Moses Mendelssohn, todavía en el siglo XVIII, va a ser un defensor de la Haskalá (el “iluminismo judío”) desde la cual se pretendía ya *de facto* la emancipación de los judíos mediante la adopción de las prácticas y la lengua de cada país, abandonando la reclusión en el círculo más íntimo de las comunidades e incluso dejando la religión para el ámbito privado.

En esta línea, Mendelssohn quería que el judío alemán fuera un alemán judío y que en su vida cotidiana no se distinguiera de un cristiano, hablando la misma lengua, empleando un vestuario similar, trabajando en cualquier profesión u oficio como el resto de los alemanes.

Esta estrategia, no obstante, no fue bien vista exclusivamente por los sectores antijudíos; también tuvo algunos detractores dentro de las comunidades judías, sobre todo allí donde estos postulados y objetivos chocaban de plano con las formas de vida y prácticas religiosas de los sectores más ortodoxos.

Mendelssohn, como ilustrado, rechazaba lo que de hipócrita o supersticioso, al igual que en otras religiones, pudiera haber en la tradición judía, pero al mismo tiempo creía en que la razón y la ética eran compatibles con la Biblia hebrea. Sin embargo, el equilibrio que anhelaba entre asimilación y tradición era muy difícil; sus propios hijos abandonaron el judaísmo. Su hija Dorothea se casó con el escritor y lingüista Friedrich von Schlegel. Su nieto, el compositor Félix Mendelssohn, ya nació en un contexto plenamente asimilado. En cualquier caso, la figura de Moses Mendelssohn es símbolo y baluarte de una nueva época en la que los judíos alemanes empiezan a salir del gueto para adentrarse en las vías de la cultura europea.<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup> *Ibid.*, 97 y ss.

<sup>37</sup> Cf. López Göttig, *Origen, mitos e influencias del antisemitismo en el mundo*, 12. Cf. Mosterín, *Los judíos*, 270-273.

No obstante, la emancipación judía en el contexto germánico no fue un acto revolucionario como supuestamente lo fue en Francia, sino resultado de un debate que tuvo lugar al menos desde principios del siglo XIX hasta la década de los sesenta. Y, a su vez, lamentablemente, este mismo proceso de homogeneización va a ser el mayor catalizador del antisemitismo contemporáneo (el antisemitismo, como decíamos, *stricto sensu*).

Cuando los judíos adquieren en Alemania una mayor igualdad jurídica, cultural y económica, que se obtiene hacia la década de 1870, va surgiendo el antisemitismo.<sup>38</sup> Además, hacia mitad del siglo XIX, en pleno proceso de asimilación, progresan nuevos estudios y análisis biológicos en Europa, muchos de ellos reprobables no solo por su falta de compromiso con la ética, sino por la ausencia de auténticos fundamentos científicos. Por todo ello, como venimos diciendo, no es una asunción gratuita establecer diferencias entre la animadversión antijudía, de corte religiosa, y el antisemitismo racista, que se autopresenta como científico. Así lo explicita Wolfgang Benz:

Desde el principio, las razones religiosas de la negación del judaísmo se mezclaron con motivos sociales y económicos. En la Edad Media tardía y en la temprana Edad Moderna surgieron otras formas de aversión que ya apuntaban a los posteriores resentimientos racistas que se desarrollaron y justificaron en el siglo XIX. Los judíos gradualmente se entendieron como un grupo étnico y social, no solo definidos exclusivamente por su religión.<sup>39</sup>

Establecida esta tesis, hay que comprender que, como cualquier otro proceso histórico, el antisemitismo racial no rechaza de plano la tradición anterior y no va a ser inusual que tome del antijudaísmo religioso sus antiguos mitos, como es el caso del “asesinato ritual”, que seguirá teniendo vigencia incluso en el siglo XX.

Este “antisemitismo racial”, que decía de sí mismo que estaba iluminado científicamente y que rechazaba las tradiciones del

---

<sup>38</sup> Cf. Benz, *Was ist antisemitismus?*, 84. Cf. Schüler-Springorum, “Génesis y actualidad del antisemitismo moderno”, 40.

<sup>39</sup> Benz, *Was ist antisemitismus?*, 66.



antijudaísmo cristiano como argumento, utilizaba este tipo de leyendas cuando estimaba necesario. El ejemplo más infame son los números especiales del *Stürmer*,<sup>40</sup> ya durante el Tercer Reich, en los que se integró todo el repertorio de leyendas cristianas de asesinato ritual en el antisemitismo racial.<sup>41</sup> Pero, además, como el mismo Wolfgang Benz pone de manifiesto, la línea del antijudaísmo religioso seguirá teniendo continuidad y vigencia de manera independiente:

La tradición de la aversión cristiana hacia los judíos fue, por un lado, la raíz del “antisemitismo moderno” del siglo XIX, que se jactaba de su supuesta demostrabilidad científica como doctrina racial. Pero el antijudaísmo religioso continúa como una corriente subyacente propia.<sup>42</sup>

Y, de otro lado, también hay que señalar que el tránsito de una motivación a otra ni es inmediata ni se mantiene siempre radicalmente distinguible: “El ‘paso del odio religioso al rechazo racial’ no fue abrupto, las tradiciones del antijudaísmo religioso seguían siendo influentes y reforzaban los nuevos argumentos pseudorracionales del antisemitismo racial”.<sup>43</sup>

Ya en 1803, el escritor alemán de ideas antijudías Friedrich Buchholz publicaba *Moses und Jesus, oder über das intellektuelle und moralische Verhältniss der Juden und Christen: eine historisch-politische Abhandlung*. Entre otras cosas, este estudio de Buchholz pretende manifestar la superioridad moral e intelectual del cristianismo frente al judaísmo, que no puede, por tanto, servirle de fundamento en sí, sino que, a lo sumo, puede entenderse al primero como un desarrollo o estadio superior respecto del segundo.<sup>44</sup> Por lo que si el antijudaísmo manifiesto en este libro es más que evidente, ¿podemos también

<sup>40</sup> Conocido periódico antisemita fundado por Julius Streicher, uno de los principales propagandistas antisemitas del Tercer Reich.

<sup>41</sup> Cf. Benz, *Was ist antisemitismus?*, 73.

<sup>42</sup> *Ibid.*, 82.

<sup>43</sup> *Ibid.*, 86.

<sup>44</sup> Friedrich Buchholz, *Moses und Jesus, oder über das intellektuelle und moralische Verhältniss der Juden und Christen: eine historisch-politische Abhandlung* (Berlín: Johann Friedrich Unger, 1803), 86.

asumir que se trata de un texto antisemita en el sentido más radical del término? Si bien no es este el espacio para la discusión, si mantenemos la tesis que venimos defendiendo, debemos entender que no. Para decirlo con el célebre experto en la materia Wolfgang Benz, el apogeo de la producción ideológica antisemita que instrumentalizó a los judíos como encarnación de todo lo amenazante (lo *Unheimlich* decíamos al comienzo de este trabajo) tuvo lugar fundamentalmente en Alemania en el último tercio del siglo XIX.<sup>45</sup> Por lo tanto, es a este período al que vamos a referirnos exclusivamente.

En cualquier caso, y sin perjuicio de lo anterior, el florecimiento de la orientalista en los años cincuenta del siglo XIX supone un paso fundamental en la ideología antisemita: fueron apareciendo una serie de estudios que, junto a no pocos análisis de profundo valor filológico y científico, empezaban a asumir ciertos puntos de vista de dudoso rigor y de sospechoso interés ideológico.

En 1853, el diplomático y aristócrata francés Arthur de Gobineau (más leído, por cierto, en Alemania que en Francia) en su *Essai sur l'inégalité des races humaines* (Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas) mantiene que las razas muestran profundas diferencias innatas y que la raza por él llamada “aria”, o sea, la raza germánica, es la más pura. Gobineau suponía la existencia, en todas las ramas de la especie humana, de un “instinto racial” que se opone al mestizaje gracias a una suerte de “ley de repulsión”.

Pero las propias cualidades de la raza blanca, su impulso civilizador, expansionista y conquistador, terminaron por crear una tendencia opuesta, una “ley de atracción”. De ello se deducía que la raza blanca y la civilización misma eran frágiles y efímeras, ya que el mestizaje con las demás razas produce efectos devastadores y subrazas degeneradas.

Este y otros conceptos de Gobineau, que no son todos originales y que ya se respiraban en Francia, encontraron una magnífica acogida en Alemania, donde, a la sazón, también se estaban desarrollando

---

<sup>45</sup> Cf. Benz, *Was ist antisemitismus?*, 83.

ideas similares.<sup>46</sup> Más en particular, la dicotomía “ario-germano” por una parte y “semita” por la otra fue fundamentada “científicamente” por la orientalística<sup>47</sup> francesa y alemana del siglo XIX, quienes fueron, entre otras cosas, grandes estudiosos de las lenguas semíticas, es decir, el arameo, el hebreo y el árabe.

De este modo, una diferenciación entre categorías lingüísticas como es, según sus propios términos, el de las lenguas arias o indoeuropeas de un lado y las lenguas semíticas de otro, fue empleándose hacia los años cincuenta del siglo XIX como una oposición racial<sup>48</sup> y, en definitiva, la teoría mítica de una raza aria dominó el panorama de la antropología histórico-cultural de aquel tiempo.<sup>49</sup> A este respecto, escribía Hannah Arendt:

La historia del antisemitismo, como la historia del odio a los judíos, es parte de la larga e intrincada historia de las relaciones entre judíos y gentiles bajo las condiciones de la dispersión judía. El interés por esta historia no existió prácticamente hasta mediados del siglo XIX, momento en que coincidió con el desarrollo del antisemitismo y su furiosa reacción contra la judería emancipada y asimilada, evidentemente, el peor momento posible para establecer datos históricos fiables.<sup>50</sup>

Por lo demás, el término “antisemitismo” ha sido tradicionalmente atribuido al periodista, escritor y agitador alemán Wilhelm Marr,<sup>51</sup>

<sup>46</sup> Cf. Luigi Luca Cavalli Sforza, *La evolución de la cultura*, trad. por Xavier González Rovira (Barcelona: Anagrama, 2007), 59-61. Texto original: Luigi Luca Cavalli Sforza, *L'evoluzione della cultura* (Torino: Codice edizioni, 2004). Cf. Léon Poliakov, *Le mythe aryen: essai sur les sources du racisme et des nationalismes* (París: Calmann-Lévy, 1971), 219 y ss.

<sup>47</sup> Edward W. Said comprende dentro del “orientalismo” a Arthur Gobineau, Ernest Renan, Wilhelm von Humboldt, Heymann Steinthal, Eugène Burnouf, Reinhart Dozy, entre otros, y habría que añadir la capacidad de difusión de sociedades culturales como la Société Asiatique. Cf. Edward W. Said, *Orientalismo*, trad. por María Luisa Fuentes (Barcelona: Debolsillo, 2008), 143. Texto original: Edward W. Said, *Orientalism* (New York: Pantheon Books, 1978).

<sup>48</sup> Cf. Schüler-Springorum, “Génesis y actualidad del antisemitismo moderno”, 40-41.

<sup>49</sup> Cf. Said, *Orientalismo*, 143.

<sup>50</sup> Arendt, *Los orígenes del totalitarismo*, 30-31.

<sup>51</sup> Cf. Léon Poliakov, *Historia del antisemitismo: la Europa suicida 1870-1933*, trad. por Josep Elías (Barcelona: Muchnik, 1981), 33. Texto original: Léon Poliakov, *Histoire de*

quien pretende con el neologismo recoger toda esta tendencia llamada a sí misma “científica” y envolver así toda una suerte de prejuicios antijudíos. Es fácil de ver que el término quiere hacer referencia exclusivamente al rechazo contra el pueblo judío y no hacia otras tribus semíticas como podría parecer por el significado más amplio de “semítico” que englobaría también, entre otros, al pueblo árabe.

No se tardó mucho en popularizar el neologismo atribuido a Wilhelm Marr por toda Europa. Uno de los casos más célebres fuera de Alemania fue el del periodista francés Édouard Drumont, quien funda el periódico *La libre Parole* y publica en 1886 un auténtico éxito de ventas, *La France Juive* (La Francia Judía), donde pone de manifiesto con insistencia —en la línea del antisemitismo popular de las conspiraciones mundiales— que los judíos son los promotores de las revoluciones y que, de hecho, han sido los grandes beneficiarios de la Revolución francesa. Considera a su vez en esa obra que solo los arios tienen el concepto del bien, la noción de justicia o el sentimiento de libertad, que los arios son trabajadores y creativos, mientras que el judío es comerciante y parasitario. Asimismo, plantea la guerra entre semitas e indoeuropeos para dominar el mundo y otras ideas delirantes afines.<sup>52</sup>

Tal vez tuviera razón Nietzsche al escribir ese famoso *adagio*: “Todavía no he encontrado a un alemán que haya sentido simpatía por los judíos”.<sup>53</sup> Su misma condición de admirador del pueblo judío es más que dudosa. En efecto, desde Lutero en adelante podríamos afirmar que pocos grandes filósofos alemanes pueden librarse de alguna opinión antijudía o, al menos, siguiendo a la profesora Donatella di Cesare, resulta patente que la sombra de Lutero y su concepción del

---

*l'antisémitisme*, tomo IV, *L'Europe suicidaire (1870-1933)* (París: Calmann-Lévy, 1977). Cf. López Göttig, *Origen, mitos e influencias del antisemitismo en el mundo*, 13.

<sup>52</sup> Cf. López Göttig, *Origen, mitos e influencias del antisemitismo en el mundo*, 26.

<sup>53</sup> Friedrich Nietzsche, *Más allá del bien y del mal*, trad. por Andrés Sánchez Pascual (Madrid: Alianza, 2012), 253. Texto original: Friedrich Nietzsche, *Jenseits von Gut und Böse* (Leipzig: C. G. Neumann, 1886).

“judío mentiroso” cala en los filósofos alemanes, si bien la judeofobia no es exclusiva del pensamiento alemán.<sup>54</sup>

El mismo caso de Nietzsche nos resulta paradójico. Para Nietzsche, Europa tiene una cierta deuda con los judíos. Sobre todo, les debe algo, piensa el filósofo alemán, que es bueno y malo a un tiempo: el gran estilo en la moral, lo terrible y lo majestuoso de las exigencias infinitas.<sup>55</sup> En *Más allá del bien y del mal*, considera a los judíos la raza más fuerte, tenaz y pura que habita en Europa, pero, en el mismo párrafo, estima que Alemania tiene ya suficientes judíos, de modo que el estómago alemán no puede digerirlos o asimilarlos. Alemania, entonces, afirma Nietzsche, debería impedir la entrada a más judíos.

La paradoja nace, a mi juicio, de que la crítica de fondo es contra el pueblo alemán: los alemanes, piensa, no están preparados para asimilar al judío que es una raza más fuerte y podría borrar fácilmente a aquellos.<sup>56</sup> De ahí que sea necesaria la, por él denominada, transvaloración de todos los valores en el orden moral, pues “con los judíos comienza en la moral la rebelión de los esclavos”.<sup>57</sup>

En cualquier caso, no es posible atribuirle a Nietzsche la responsabilidad de todo lo que vino después, ni siquiera lo que estaba sucediendo en su mismo tiempo; la ideología nazi, es necesario recordarlo, no encajaba en la idiosincrasia antialemana nietzscheana. Pero, al mismo tiempo, no podemos excusar todo lo que Nietzsche, como parte fundamental de la tradición filosófica alemana, entrega a sus lectores décadas después; no hay que pasar por alto, al menos, el elemento más atractivo de su pensamiento: la radicalidad de su lenguaje. Como afirma Donatella Di Cesare: “De Nietzsche, lo que acabó pasando al proyecto de Hitler fue [...] una jerga brutal y directa”.<sup>58</sup> Un gran estudioso

<sup>54</sup> Cf. Di Cesare, *Heidegger y los judíos*, 49.

<sup>55</sup> Nietzsche, *Más allá del bien y del mal*, 252.

<sup>56</sup> *Ibid.*, 253-254.

<sup>57</sup> Friedrich Nietzsche, *La genealogía de la moral*, trad. por Andrés Sánchez Pascual (Madrid: Alianza, 2011), 52. Texto original: Friedrich Nietzsche, *Zur Genealogie der Moral* (Leipzig: C. G. Neumann, 1887).

<sup>58</sup> Di Cesare, *Heidegger y los judíos*, 93.

judío del pensamiento de Nietzsche, como fue Karl Löwith, resumía brillantemente el debate de este modo:

Nietzsche es y será siempre el compendio de la sinrazón alemana o del espíritu alemán. Le separa un abismo de sus promulgadores irracionales, pero aun así les preparó un camino que él mismo no siguió. No puedo negar que el lema que yo mismo escribí en mi diario, *navigare necesse est, vivere non est* (“es necesario navegar, no vivir”), conduce —con muchos rodeos, pero directamente— de Nietzsche a las frases heroicas de Goebbels.<sup>59</sup>

También en la literatura popular alemana pululan diversas obras de notable acento antijudío. Es el caso, por ejemplo, de novelistas como Gustav Freytag o Wilhelm Raabe. Comenzando por Freytag, este publicó en 1855 *Soll und Haben* (Débito y crédito), obra que le llevó muy pronto a la fama: consiguió quinientas ediciones sucesivas y era fácil encontrar por aquel tiempo un ejemplar en todos los hogares alemanes. Sus personajes principales son un alemán y un judío cuyas personalidades encarnan la virtud y el vicio respectivamente.

En segundo lugar, con una “lógica” similar funciona otra obra relevante del período, *Hungerpastor* (El pastor del hambre), publicada en 1864 por Wilhelm Raabe. El personaje secundario, el del judío, es un ser arrogante y codicioso que tras convertirse a la fe protestante se ríe del protagonista, un pastor luterano, increpándole que, ahora que no se condena a los judíos a muerte por envenenar pozos y degollar niños cristianos, su vida es bastante mejor que la de los alemanes, a los que llama “arios de pacotilla”.<sup>60</sup>

Ambas obras encarnan el proceso al que nos venimos refiriendo: una vez que el judío se ha integrado en la sociedad alemana y que el prejuicio religioso pierde entidad, el judío encarna el mal por razones internas, raciales. El judío es, así, representación del vicio, de la arrogancia, de la mentira y de la codicia.

<sup>59</sup> Karl Löwith, *Mi vida en Alemania antes y después de 1933* (Madrid: Visor, 1992), 27. Texto original: Karl Löwith, *Mein Leben in Deutschland vor und nach 1933* (Stuttgart: J. B. Metzler, 1986).

<sup>60</sup> Cf. Poliakov, *Historia del antisemitismo*, 20-21.

Pero como decíamos, el florecimiento del antisemitismo en Alemania tiene lugar hacia el final de la década en la que la asimilación supuestamente se había hecho efectiva. Parte, como han señalado entre otros Wolfgang Benz, de una confrontación intelectual: la disputa berlinesa sobre el antisemitismo (*Berliner Antisemitismusstreit*), desencadenada por un artículo del respetado historiador Heinrich von Treitschke en los *Preussischen Jahrbüchern* en noviembre de 1879 titulado “*Unsere Aussichten*” (Nuestras perspectivas).

En dicho texto, se pronunciaba en contra de la inmigración de judíos de Europa del Este y acusaba, a su vez, a los judíos alemanes de falta de voluntad de asimilación. A ellos se refería cuando escribió, también aquí, aquel lema: “¡Los judíos son nuestra desgracia!”. Así, *Unsere Aussichten* no solo provocó poco después un acalorado debate, sino que fue en ese texto donde Treitschke acuñó el eslogan antisemita que iba a ganar más fortuna en el futuro. Primero, porque condensaba en pocas palabras el sentimiento de hostilidad hacia los judíos y, segundo, porque se siguió empleando décadas después de la muerte de Treitschke y alcanzó incluso los tiempos del Tercer Reich.<sup>61</sup>

Por lo demás, el término de la disputa (*Berliner Antisemitismusstreit*) —que enfrentó principalmente a Heinrich von Treitschke y a Theodor Mommsen, así como a sus seguidores— puede ser engañoso porque ni se limitó espacialmente a Berlín ni se limitó conceptualmente al problema del antisemitismo. En cualquier caso, la discusión de fondo que aquí nos interesa es la que polarizaba la sociedad alemana del nuevo Reich acerca de la emancipación de los judíos alemanes, que se había completado hacia 1871, así como el planteamiento de qué criterios constituían en sí la identidad alemana.

---

<sup>61</sup> Cf. Benz, *Was ist antisemitismus?*, 87. La cita completa de *Unsere Aussichten* sería como sigue: “Hasta en los círculos más elevados de la educación, entre hombres que rechazarían con repugnancia cualquier pensamiento de intolerancia religiosa o de arrogancia nacional, hoy se oye una sola voz: ¡los judíos son nuestra desgracia!”. Cf. Heinrich von Treitschke, “Unsere Aussichten”, en Heinrich von Treitschke, *Deutsche Kämpfe. Neue Folge Schriften zur Tagespolitik* (Lepzig: S. Hirzel, 1896), 27. Un solo párrafo servía así de pretexto, como anunciara Mommsen, para hacer del antisemitismo algo razonable.

Treitschke fue el primer académico representativo que dio voz al movimiento antisemita, si bien se distanció de los más radicales. A partir del 14 de noviembre de 1880, diversos intelectuales, científicos y políticos entre los que se encontraban el mismo Theodor Mommsen, Johann Gustav Droysen, Rudolf Virchow y el alcalde de Berlín, Max von Forckenbeck, firmaron una serie de comunicados en favor de la tolerancia y de la emancipación de los judíos, que se acabó conociendo como la “*Erklärung der 75*” (Declaración de los 75).

Esta declaración se oponía también a lo que se conoció como la “Petición antisemita”, dirigida entre otros por Bernard Förster (cuñado de Nietzsche) y el profesor y astrónomo Friedrich Johan Zöllner. Förster y los demás reclamaban un censo especial de judíos que vivirían en Alemania para garantizar su exclusión de la función pública y de la enseñanza, así como detener la inmigración judía en Alemania. La propuesta dirigida al *Reichstag*, pese a obtener muchas firmas, no llegó a prosperar.

El 10 de diciembre, Theodor Mommsen publicó un folleto titulado *Auch ein Wort über unser Judentum* (También una palabra sobre nuestro judaísmo) donde reprendía la actitud de Treitschke. En dicho texto, considera Mommsen que su colega ha abusado de su posición promoviendo y normalizando el antisemitismo, haciendo de este algo respetable y de buen tono, cuando es reprochable no solo moral sino legalmente, pues, dice Mommsen, la nación alemana está obligada por derecho y por justicia a proteger la posición de los judíos respecto a este lamentable movimiento en lo que respecta a su condición de ciudadanos iguales ante la ley, frente a toda violación de las leyes en este sentido y frente a la arbitrariedad administrativa.<sup>62</sup>

El 15 de diciembre Treitschke replicó a Mommsen, quien, a su vez, volvió a contestar a su colega. En esta ocasión, sin embargo, Treitschke no respondió a la reprensión de Mommsen, de modo que, públicamente, se consideró que Treitschke perdió la disputa.

---

<sup>62</sup> Cf. Theodor Mommsen, *Auch ein Wort über unser Judentum* (Berlín: Weidmann, 1880), 16.



No obstante, las consecuencias van a ser terribles. Primero, porque los judíos alemanes perdían su confianza en la seguridad de la emancipación al ser atacados por Treitschke, un representante muy respetado del *establishment* germano. Segundo, Treitschke estaba aportando a la posteridad, mediante una combinación de nacionalismo, antiliberalismo y antisemitismo, una actitud abiertamente beligerante contra las personas judías, que fue cada vez más aceptada por las élites educadas del Imperio y muy atractiva para una juventud estudiantil cada vez más desliberalizada.<sup>63</sup>

La década de los ochenta, que principia tras este debate crucial, fue en este sentido especialmente virulenta. En los años 1880 y 1881, mientras sucedía esta confrontación intelectual, Berlín fue escenario de notables episodios de agitación y violencia antisemitas. Bandas organizadas asaltaban a los judíos por las calles, los echaban de los cafés o les rompían los cristales de las tiendas.

Bernhard Förster o Ernst Henrici fueron algunos de sus cabecillas.<sup>64</sup> Henrici pasaba por un agitador reformista que en esos años justificaba el ataque contra los judíos como una cuestión de autodefensa cultural. Consideraba que era fundamental legislar contra la raza judía a la que tildaba de depravada, de moral sucia y de falta de espíritu. En su opinión, había que marginarlos económicamente y excluirlos políticamente.<sup>65</sup>

Después de que en 1879 Marr estableciera la primera Liga Antisemita, en 1880, Ernst Henrici fundó el Soziale Reichspartei (Partido Social del Reich), que compitió en extremismo con la Deutsches Volkverein (Asociación del Pueblo Alemán) de Max Liebermann von Sonnenberg y Bernhard Förster, así como otras organizaciones similares.

---

<sup>63</sup> Cf. Karsten Krieger, "Berliner Antisemitismusstreit", en Wolfgang Benz, *Handbuch des Antisemitismus. Judenfeindschaft in Geschichte und Gegenwart*, Bd. 4 (Berlín: De Gruyter Saur, 2012), 41-45; Poliakov, *Historia del antisemitismo*, 38; Cf. Benz, *Was ist antisemitismus?*, 92.

<sup>64</sup> Cf. Poliakov, *Historia del antisemitismo*, 37.

<sup>65</sup> Cf. Benz, *Was ist antisemitismus?*, 103-104.

Las asociaciones antisemitas, de hecho, se fueron sucediendo. Durante los días 13 y 14 de junio de 1886, tuvo lugar en Kassel el primer *Deutschen Antisemitentag* (Congreso Antisemita Alemán), el cual tenía como fin primordial reunificar diversas corrientes antisemitas de Alemania, cuyas principales diferencias se hallaban en sus fundamentos: de un lado, los antisemitas con base racial; de otro, los antiguos conservadores antisemitas que fundaban su odio en prejuicios religiosos.

La *Deutsche Antisemiten Verein* (Asociación Antisemita Alemana) se acabó constituyendo en septiembre de ese mismo año. Su objetivo fue informar a la población del inminente peligro judío.<sup>66</sup> Su principal protagonista fue Otto Böckel, un bibliotecario licenciado en Derecho y Economía que había realizado estudios filológicos y etnográficos, recopilando canciones populares y descripciones de la vida rural. Desde 1887 hasta 1903 fue miembro del *Reichstag* por el *Deutsche Reformpartei* (Partido Reformista Alemán), fue editor de las revistas populares *Reichsherold*, *Volksrecht*, *Volkskämpfer* y participó activamente en el *deutschen Volks-Bund*, que, desde 1900, intentó unir a aquellos hombres que se consideraban a sí mismos de “mentalidad nacional” contra la superioridad *de facto* de los judíos que estimaban abrumadora.

En sus *Ansprachen an das deutsche Volk* (Discursos al pueblo alemán), que se imprimieron por doquier, Böckel intentó demostrar la influencia internacional del judaísmo y cómo los pueblos no judíos se someten a ella.<sup>67</sup> Por lo demás, era bastante común que el antisemitismo se nutriese popularmente a través de maledicencias muy concretas. Es el caso del maestro de escuela —que llegó también a ser diputado— Hermann Ahlwardt. Este escribió en uno de sus múltiples panfletos que un fabricante de armas judío, Löwe de apellido, había suministrado 425 000 fusiles defectuosos al ejército alemán, y que lo había hecho por orden de una supuesta Alianza Israelita Universal.

<sup>66</sup> Cf. Werner Bergmann, “Deutsche Antisemitische Vereinigung”, en Wolfgang Benz, (ed.), *Handbuch des Antisemitismus. Judenfeindschaft in Geschichte und Gegenwart*, Bd. 5 (Berlín: De Gruyter Saur, 2012), 133.

<sup>67</sup> Cf. Benz, *Was ist antisemitismus?*, 104-105.

El público se hacía eco de este tipo de críticas siguiendo una regla casi matemática: cuanto más monstruosas y absurdas eran las acusaciones, más aclamaciones recibía.<sup>68</sup>

También, continuando este relato y sin ánimo de exhaustividad, es necesario explicitar algunos otros casos de este antisemitismo *stricto sensu* de las últimas décadas del siglo XIX como son el ya mencionado Wilhelm Marr, el periodista y escritor Otto Glagau, el predicador Adolf Stoecker, el socialista Eugen Dühring, el ingeniero y editor Theodor Fritsch, el orientalista y teólogo Paul de Lagarde y, por último, el autor de un libro que cierra el siglo y conecta con el racismo del siglo XX, el escritor británico-alemán Houston Stewart Chamberlain y su *Die Grundlagen des Jahrhunderts 19* (Los fundamentos del siglo XIX), publicado en 1899.

Comenzando por Wilhelm Marr, es necesario advertir que no se hizo célebre solo por su obra de 1879, *Der Sieg des Judenthums über das Germanenthum. Vom nicht confessionellen Standpunkt aus betrachtet* (La victoria del judaísmo sobre el germanismo. Desde un punto de vista no confesional), que alcanzó multitud de ediciones ese mismo año, ni por ser el fundador de la Liga Antisemita y su periódico oficial, *Deutsche Wacht*, sino también por un panfleto en el que difamaba a un tiempo los movimientos obreros de izquierda y a los judíos alemanes, llamando a los primeros “ratones rojos” y a los segundos “ratas doradas”, asumiendo que ambos son plagas.<sup>69</sup>

Entre unos y otros, afirmaba Marr, entre la “oligarquía semítica” y la “oligarquía plebeya”, se tritura la sociedad alemana. Estos infames estereotipos, sobre todo la metáfora de la plaga que hay que exterminar, como indica Wolfgang Benz, serán retomados por la propaganda nacionalsocialista, preparando a la población para la “solución final”.<sup>70</sup>

Por su parte, el periodista Otto Glagau contribuyó de manera notable al antisemitismo en Alemania al esencializar al judío, desde la

<sup>68</sup> Cf. Poliakov, *Historia del antisemitismo*, 43.

<sup>69</sup> Wilhelm Marr, “Goldene Ratten und rothe Mäuse”, en *Antisemitische Hefte* 2 (1880), 29 y ss.

<sup>70</sup> Cf. Benz, *Was ist antisemitismus?*, 89 y 91.

popularísima revista semanal *Die Gartenlaube*, como ese ser perteneciente a un pueblo sin hogar y a una raza física y psicológicamente degenerada, que por astucia y habilidad gobierna el mundo y es causante de los males y las crisis de Alemania.<sup>71</sup>

En cuanto al predicador de la corte de Berlín, Adolf Stoecker, quien desde 1878 se esforzaba por acercar a los trabajadores y artesanos al calor de su *Christlich-Sozialen Arbeiterpartei* (Partido Socialcristiano de los Trabajadores) para alejarlos del socialismo, instrumentalizó “la cuestión judía” dando desde septiembre de 1879 una serie de discursos antisemitas. En ellos, abordaba los deseos y temores económicos y sociales de la clase media y trabajadora y ofrecía explicaciones y soluciones para problemas actuales acusando y culpando a los judíos.<sup>72</sup>

Por su parte, Karl Eugen Dühring, conocido por ser fuertemente criticado por Engels en su obra de 1878 *Herrn Eugen Dührings Umwälzung der Wissenschaft* (La subversión de la ciencia por el señor Eugen Dühring, más conocido como el *Anti-Dühring*),<sup>73</sup> propagó también con cierto éxito la idea conspiratoria de un poder judío mundial, pero bajo el credo socialista (consideró, además, seriamente, que había que borrar los rasgos judíos del socialismo). Abogaba por la exclusión de los judíos de la vida pública, la prohibición de matrimonios mixtos, etc., no obstante, su odio hacia los judíos fue más lejor que

---

<sup>71</sup> *Ibid.*, 90.

<sup>72</sup> *Ibid.*, 93.

<sup>73</sup> Friedrich Engels pese a no centrar el libro en criticar el antisemitismo de Dühring porque no es ese el objeto del mismo, sí es explícito al tomar la actitud de Dühring hacia los judíos primero de hipócrita, prejuiciosa y vulgar (Dühring, que desprecia prejuicios y supersticiones incurre en el vulgar prejuicio contra los judíos, procedente de la beatería medieval) y, segundo, es también crítico con Dühring por pretender este extender su bajeza moral a toda la humanidad (no consigue, dice Engels, producir su filosofía sin imponer a toda la humanidad su repugnancia hacia los judíos). Cf. Friedrich Engels, *Anti-Dühring: la subversión de la ciencia por el señor Eugen Dühring*, versión española de Manuel Sacristán Luzón (México: Grijalbo, 1968), 102 y 134. Texto original: Friedrich Engels, *Herrn Eugen Dührings Umwälzung der Wissenschaft. Philosophie, Politische, Oekonomie, Sozialismus* (Leipzig: Druck und Verlag der Genossenschafts-Buchdruckerei, 1878). No obstante, hay que tener en cuenta la tercera edición corregida y aumentada por el propio Engels en 1894.

Glagau o que Stoecker,<sup>74</sup> y lo llevó a afirmar que, como el judío no puede cambiar por ningún otro medio, se hace necesario retomar la violencia o, dicho en sus propios términos, que “vuelvan a despertarse los antiguos instintos populares contra la raza judía”.<sup>75</sup>

En cualquier caso, comparando a Stoecker con Dühring, resulta curioso que cada uno de ellos, desde sus particulares concepciones del “socialismo”, destructiva para el primero, constructiva para el segundo, compartieran de manera harto similar prejuicios antisemitas y teorías conspiratorias. No obstante, es también fácil de ver una notable diferencia, a saber, que Stoecker está utilizando el antisemitismo como fuerza aglutinadora en beneficio de su propia causa y Dühring, sin embargo, considera que su causa es aún más meritoria en tanto y en cuanto servirá para destruir el mal sociopolítico que es en sí todo lo judío. Escribe Dühring:

Mientras todas las demás fuerzas me parecían insuficientes para eliminar el malvado poder de la raza judía emancipada, consideraba al socialismo más decidido, como un elemento realmente popular, lo suficientemente poderoso en el futuro para hacer frente a los judíos y, al mismo tiempo, como un medio radical para hacer que la avaricia judía sea inútil mediante el cierre de las oportunidades de explotación.<sup>76</sup>

Particularmente importante, en gran medida por ser uno de los antisemitas más influyentes, es el caso de Theodor Fritsch. Ingeniero y empresario de profesión, poseía una editorial especializada con la que editó un *Antisemiten-Kateschismus* (Catecismo antisemita) bajo el pseudónimo de Thomas Frey<sup>77</sup> y más tarde con su verdadero nombre, mediante el título *Handbuch der Judenfrage* (Manual de la cuestión judía). En 1944, alcanzó cuarenta y nueve ediciones. En este “catecismo” considera, entre otras cosas, que los judíos siempre velan por sus

<sup>74</sup> Cf. Benz, *Was ist antisemitismus?*, 97.

<sup>75</sup> Eugen Dühring, *Die Judenfrage als Racen-, Sitten- und Culturfrage. Mit einer weltgeschichtlichen Antwort* (Karlsruhe/Leipzig, 1881), 154.

<sup>76</sup> *Ibid.*, 153.

<sup>77</sup> Cf. Theodor Fritsch, (Thomas Frey), *Antisemiten-Kateschismus. Eine Zusammenstellung des wichtigsten Materials zum Verständniß der Judenfrage* (Leipzig, 1887).

propios intereses, que su patriotismo como alemanes, franceses, ingleses, etc., es simulado y que su religión no es más que un pretexto, pues en realidad, el judaísmo es, más bien, una organización política, social y comercial que trabaja en secreto por la explotación y subyugación de todas las naciones.

También desde su propia editorial publicó en 1892 *Das ABC der sozialen Frage* (El ABC de la cuestión social), donde establecía claramente que los judíos no son solamente diferentes por su religión, sino porque conforman una nación y una raza aparte.<sup>78</sup> Este escrito fue el primero de lo que llamó *Kleine Aufklärungs-Schriften* (Pequeños escritos informativos), una compilación de textos antisemitas entre los que también se encontraban títulos como *Kurze Geschichte des Judenthums* (Breve historia del judaísmo) o *Kurze Geschichte der antisemitischen Bewegung* (Breve historia del movimiento antisemita).

A partir de 1902, Fritsch inició los *Hammerblätter für deutschen Sinn* como órgano del antisemitismo “científico” y como núcleo del grupo sectario de la derecha radical antisemita *Deutscher Hammerbund*, la cual, tras la Primera Guerra Mundial, se iba a convertir en el *Deutschvölkische Freiheitspartei* (Partido por la Libertad del Pueblo Alemán).<sup>79</sup>

Refiriéndonos ahora al teólogo, filósofo e historiador Paul de Lagarde, originalmente Paul Bötticher<sup>80</sup> en la tradición del orientalismo y de los estudios sobre culturas semíticas a los que hemos hecho mención, sus ideas racistas y antisemitas fueron de las que más peso tuvieron en el cambio de siglo<sup>81</sup> y en la debacle nacionalsocialista.<sup>82</sup>

<sup>78</sup> Theodor Fritsch (Thomas Frey), “Das ABC der Sozialen Frage”, en Theodor Fritsch (Thomas Frey), *Kleine Aufklärungs-Schriften* 1 (1892), 9.

<sup>79</sup> Cf. Benz, *Was ist antisemitismus?*, 97-99.

<sup>80</sup> Ina Ulrike Paul, “Paul Anton de Lagarde und die Juden”, en Heike Behlmer, Thomas L. Gertzen, y Orell Witthuhn, (eds.), *Der Nachlass Paul de Lagarde. Orientalistische Netzwerke und antisemitische Verflechtungen* (Berlín/Boston: De Gruyter Oldenbourg, 2020), 10.

<sup>81</sup> Cf. Johannes Leicht, “Alldeutscher Verband”, en Wolfgang Benz (ed.), *Handbuch des Antisemitismus. Judenfeindschaft in Geschichte und Gegenwart*, Bd. 5 (Berlín: De Gruyter Saur, 2012), 10.

<sup>82</sup> Cf. Ulrich Sieg, *Deutschlands Prophet. Paul de Lagarde und die Ursprünge des modernen Antisemitismus* (München: Hanser, 2007), 326 y ss.

El antisemitismo de Lagarde no se explica como un acompañamiento a sus intervenciones políticas y críticas culturales, sino como parte integral (incluso *conditio sine qua non*) de su ideología nacional-religiosa.

Lagarde encarna en sí mismo el tránsito de la sociedad alemana hacia el antisemitismo o, al menos, existe una notable correlación entre la evolución de sus ideas y la radicalización ideológica de la sociedad alemana. Su postura hacia el judaísmo que en la década de 1850 tiene más que ver con un antijudaísmo teológico fundado en el pietismo protestante se radicaliza hasta un antisemitismo virulento formulado a través de un vocabulario notablemente racista en la década de 1880.<sup>83</sup> No parece casual que ya en el siglo XX diversos estudiosos (entre los que se encuentran Fritz Stern, George L. Mosse y Jean Favrat) lo hayan considerado entre los fundadores o, al menos, entre los principales agitadores del movimiento *völkisch*.<sup>84</sup>

Entre todos los escritos políticos de Lagarde, que ganan influencia desde la década de 1870, hay que resaltar *Deutsche Schriften* (Escritos alemanes) editados de forma completa y definitiva en 1886. Estos textos que se dirigen contra la modernidad en general, el liberalismo, el socialismo, el parlamentarismo y demás “ismos” y teorías modernas, llevan siempre, en su núcleo, un ataque institucional furibundo contra el judaísmo, que culpabiliza de todo lo que detesta, y un ataque visceral también contra las personas judías, a quienes considera que se encuentran detrás de todos aquellos “ismos” y que encarnan todos los males.<sup>85</sup>

Es digno de comentar, pues es indicativo de la actitud del Estado alemán respecto del antisemitismo por estas fechas, la participación de Lagarde en un juicio que tuvo lugar en la primavera de 1888 en la ciudad de Marburgo (conocido como el *Marburger Antisemitismusprozess*).

De manera muy resumida, a continuación se expresa lo que aconteció.

---

<sup>83</sup> Cf. Paul, “Paul Anton de Lagarde und die Juden”, 29.

<sup>84</sup> *Ibid.*, 11.

<sup>85</sup> *Ibid.*, 16.

Primero, el rabino de Marburgo, Leo Munk, presentó una demanda contra el maestro de escuela y seguidor del movimiento antisemita de Böckel, Ferdinand Fenner, quien se había excedido públicamente al afirmar que el Talmud insta a los judíos a engañar a los cristianos. La demanda del rabino tenía como base jurídica el delito de difamación, pues la difamación de una comunidad religiosa reconocida por el Estado estaba prohibida por el artículo 166 del Código Penal.

Segundo, en defensa de Fenner salió Paul de Lagarde, que redactó un informe —inspirado en el escrito antijudío *Der Talmudjude* (El judío del Talmud) del clérigo católico August Rohling— que leyó en el juicio defendiendo una mezcla de ideas antisemitas y antiliberales y bajo la firme convicción filosófica de la falta de futuro del judaísmo.

Tercero, de otro lado, el filósofo neokantiano y representante destacado del judaísmo liberal Hermann Cohen entró a formar parte en la contienda, destacando la importancia religiosa y la dignidad ética del Talmud a la vez que resaltaba el enfoque poco serio y la falta de respeto hacia las fuentes originales por parte de Lagarde.

Cuarto, el fallo del juez fue bastante neutral y no satisfizo a ninguna de las partes implicadas en el caso: se condenó a Fenner a dos semanas de prisión y al pago de las costas procesales. Los seguidores de Böckel aprovecharon esta coyuntura para convertir a Fenner en mártir de su causa.

El caso fue muy comentado por la prensa. Así se documentó la actitud paradójica del Estado hacia el problema del antisemitismo: una firme voluntad de combatirlo, pero sin demasiado convencimiento. Cohen, de hecho, quedó muy decepcionado por la actitud de los miembros del tribunal, que no hicieron que la veracidad de los informes desempeñara un papel relevante en la motivación y la justificación de la sentencia.<sup>86</sup>

Por su parte, Houston Stewart Chamberlain, británico de nacimiento y naturalizado alemán, publicó, como decíamos, en 1899, *Die Grundlagen des Jahrhunderts 19*. Se trataba de un extenso compendio

---

<sup>86</sup> Cf. Ulrich Sieg, “Marburger Antisemitismusprozess (1888)”, Wolfgang Benz, (ed.), *Handbuch des Antisemitismus. Judenfeindschaft in Geschichte und Gegenwart*, Bd. 4 (Berlín: De Gruyter Saur, 2012), 245-246. Cf. Sieg, *Deutschlands Prophet*, 256 y ss.



de ideas racistas plagadas de chovinismo germánico que fascinó a la burguesía educada y causó una gran impresión en el káiser Guillermo II y, más tarde, en Adolf Hitler. Todo el libro, de hecho, giraba en torno del concepto de raza:

La raza es la expresión más profunda y poderosa de la vida, y su papel en la evolución de la humanidad es de suma importancia. Para comprender plenamente su significado debemos estudiar no solo las características físicas de las diferentes razas, sino también sus diferencias espirituales, psicológicas y culturales. Solo entonces podremos entender cómo las diferentes razas han influido en la historia del mundo y cómo su presencia o ausencia ha tenido un impacto significativo en el desarrollo de la humanidad.<sup>87</sup>

El voluminoso trabajo de Chamberlain fue leído en los institutos de enseñanza media y se consideró filosóficamente importante, pese a haber sido rechazado de plano por la ciencia en su pretendida fundamentación biológica. La idea fundamental del libro no era muy diferente de otras del estilo maníaco y paranoico de otros autores antisemitas anteriores, a saber, la superioridad de la raza germánica, denominada aria, frente a otras y, especialmente, frente a la raza judía, que representa los valores más bajos y repulsivos, cuya mezcla con la sangre alemana conducía a una contaminación. Por lo demás, una influencia importante en este texto, como para Hitler después, fue la música del compositor alemán Richard Wagner —quien era, por cierto, el suegro de Chamberlain— así como un panfleto antijudío que publicó este compositor en 1850 titulado *Das Judentum in der Musik* (El judaísmo en la música) que tuvo celebradas reediciones años después.<sup>88</sup>

Por último, para acabar de completar el cuadro del antisemitismo alemán, debemos hacer, aunque sea breve, una referencia a otras dos ideologías fundamentales del momento que tuvieron también mucho que ver con las justificaciones raciales del odio antisemita en Alemania, si bien no fue este su objetivo ideológico principal.

---

<sup>87</sup> Houston Stewart Chamberlain, *Die Grundlagen des Neunzehnten Jahrhunderts* (München: F. Bruckmann, 1912), 310.

<sup>88</sup> Cf. Benz, *Was ist antisemitismus?*, 100-102.

Me refero al darwinismo social y al movimiento eugenista. Ambos movimientos, que iban de la mano, mantienen las ideas delirantes y pseudocientíficas del antisemitismo. No es este el lugar para ahondar en ellos, pero a modo de ejemplo podemos mencionar a dos de estos autores precursores de la eugenesia nazi como son Alfred Ploetz y Wilhelm Schallmayer, y, de otro lado, es importante traer aquí al darwinista social Ludwig Woltmann.

Para Alfred Ploetz, acabar con los individuos “débiles” y de condición inferior será uno de sus objetivos en *Grundlinien einer Rassenhygiene* (Fundamentos de una higiene racial) y para Ludwig Woltmann hay que cerrar los ojos a los prejuicios y sentimentalismos que se oponen a la actuación rigurosa de la selección natural en la sociedad. Woltmann, que había sido marxista, abandonó la lucha de clases para defender la lucha de razas y una idea obsesiva, muy próxima, por cierto, a Gobineau, a saber, que las élites de todo país europeo son de origen o tienen ascendencia aria-germánica.<sup>89</sup>

## De la Primera Guerra Mundial al presente

### *De la República de Weimar a la Alemania nazi*

Al finalizar la Primera Guerra Mundial en 1918, Alemania, la gran derrotada, se vio envuelta en deudas y subyugada por los vencedores. Esta sería, de nuevo, la excusa para que el sector conservador y nacionalista más radical volviera a tener en mente la popularizada frase de Treitschke: *Die Juden sind unser Unglück!* Una influencia que no pasa a nadie inadvertida y aún menos a Hannah Arendt: “En Alemania los primeros partidos antisemitas surgieron en la década de 1880; por esa fecha, Treitschke logró que el antisemitismo fuese ‘socialmente aceptable’, para emplear su propia expresión.”<sup>90</sup>

<sup>89</sup> Cf. Felipe González Vicén, “El darwinismo social: espectro de una ideología”, *Anuario de Filosofía del Derecho* 1 (1984), 173.

<sup>90</sup> Hannah Arendt, *La tradición oculta*, trad. por R. S. Carbó y Vicente Gómez Ibáñez (Barcelona: Paidós, 2004), 80. Texto original: Hannah Arendt, *Die Verborgene Tradition: Acht*

Este influjo, y el de pequeños y grandes agitadores de ese período, así como las diversas asociaciones antisemitas, *völkisch* y de extrema derecha que se fueron sucediendo irían teniendo su peso en el mantenimiento del odio contra las personas judías tras la derrota en la guerra y la caída del sistema político.

No obstante, también durante la contienda los prejuicios estuvieron bastante activos. Sobre todo dos de ellos. El primero, y muy a pesar de que la comunidad judía alemana participara del entusiasmo bélico en el verano de 1914 (es obligado apuntar aquí que el número de voluntarios judíos era desproporcionadamente alto), circuló el rumor de que los judíos eran unos desertores. El segundo prejuicio tuvo que ver con la reactivación del estereotipo que consiste en creer que todo judío es un usurero y un especulador por naturaleza; en el caso particular de la Primera Guerra Mundial, circuló el bulo de que los judíos se enriquecían a expensas del país. Estos clichés fueron difundidos en numerosas publicaciones.<sup>91</sup>

Durante la República de Weimar se sucedieron acontecimientos violentos,<sup>92</sup> algunos de ellos de marcado signo antisemita como es el asesinato de Walther Ratheneau en 1922. También se popularizó entre la década de 1920 y la de 1930 el panfleto antisemita *Los protocolos de los sabios de Sión*,<sup>93</sup> que había sido publicado en Rusia a principios

---

*Essays* (Frankfurt a. M.: Suhrkamp Verlag, 1976).

<sup>91</sup> Cf. Benz, *Was ist antisemitismus?*, 108-109.

<sup>92</sup> Se suceden intentos fallidos de golpes de Estado (*putsch*). Algunos miembros del *putsch* Kapp, de marcado signo antisemita y antimarxista, tendrán que ver con el asesinato de Walther Ratheneau, quien acababa de firmar con la Unión Soviética el acuerdo de Rapallo, que inauguraba una activa política de colaboración entre la Reichswehr y el Ejército Rojo. Cf. Claude Klein, *De los espartaquistas al nazismo: la República de Weimar*, trad. por María Lluïsa Feliu (Península: Barcelona, 1970). 54. Texto original: Claude Klein, *Weimar* (París: Flammarion, 1968).

<sup>93</sup> En la divulgación de este texto en Alemania tuvo bastante que ver Alfred Rosenberg, quien se convirtiera en uno de los grandes ideólogos de la teoría racial nazi. En 1923, había publicado un tratado sobre los *Protocolos* en la Deutschen Volksverlag, una editorial *völkisch* y antisemita dirigida por Ernst Boepple, *SS-Oberführer* del partido nazi llegado el momento. El escrito de Rosenberg alcanzó rápidamente muchas ediciones, de modo que, en el otoño de 1933 se hizo tremendamente popular. Cf. Benz, *Was ist antisemitismus?*, 180.

del siglo xx a modo de justificación de la oleada de pogromos contra la población judía. A colación de este texto, explicita Ricardo López Gottig:

El texto más conocido y que más daño causó durante decenios, inspirando al antisemitismo del período de entreguerras, fue el de los llamados *Protocolos de los Sabios de Sión*, a pesar de haber sido demostrada su falsedad. Aún hoy hay quienes persisten en difundirlo a pesar de las evidencias, lo que demuestra cuán arraigado está el prejuicio de la judeofobia.<sup>94</sup>

En el plano jurídico, la Constitución de Weimar en lo que respecta a la tolerancia religiosa y étnica implicaba un avance enorme. El derecho fundamental de libertad religiosa que pudiera implicar protección jurídica para una cierta tolerancia en Alemania tuvo un precedente en la Constitución de Frankfurt, conocida como *Paulskirchenverfassung*, de 1849. Su artículo 144 señalaba la total libertad de creencia y de conciencia de cada alemán. No obstante, esta constitución apenas pudo tener aplicación y fracasó totalmente en la práctica, sobre todo porque, en realidad, hasta 1871 no podemos hablar con propiedad de la unificación *de facto* del Reich alemán.

Las subsiguientes constituciones, esto es, la Constitución de la Federación Alemana del Norte de 1867 y la Constitución propiamente dicha del Reich de 1871, no contienen derechos fundamentales, por lo que la Constitución alemana del 11 de agosto de 1919, conocida como la Constitución de la República de Weimar, es considerada un acontecimiento insólito en la historia de los derechos fundamentales en Alemania<sup>95</sup>.

En lo que respecta a la igualdad ante la ley y la libertad de expresión, manifiesta lo siguiente:

---

<sup>94</sup> López Göttig, *Origen, mitos e influencias del antisemitismo en el mundo*, 27.

<sup>95</sup> Martin Borowski, *Cuestiones esenciales de la libertad de creencia y de conciencia en Alemania*, trad. por Arnulfo Daniel Mateos Durán (México: UNAM, 2018), 13 y ss. Texto original: Martin Borowski, *Grundfragen der Glaubens und Gewissensfreiheit in Deutschland* (Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht, 2012).

Art. 109. Todos los alemanes son iguales ante la ley.<sup>96</sup>

Art. 118. Todo alemán tiene derecho a manifestar sus ideas por medio de la palabra, por escrito, de la imprenta, del grabado o de otro procedimiento cualquiera, siempre que se mantenga dentro de los límites que imponen las leyes generales...<sup>97</sup>

Y para garantizar la libertad religiosa y de cultos, así como la tolerancia religiosa, contemplaba el siguiente articulado:

Art. 135: Todos los habitantes del *Reich* disfrutaban de plena libertad de creencia y de conciencia. La Constitución garantiza el libre ejercicio del culto que está bajo protección del Estado. Ello se entiende sin menoscabo de las leyes generales del Estado.<sup>98</sup>

Art. 136: Los derechos y deberes civiles y políticos no están condicionados ni limitados por el ejercicio de la libertad religiosa.

El disfrute de los derechos civiles y políticos, así como el acceso a los cargos públicos, es independiente de la confesión religiosa (*Religionsgesellschaften*).

Nadie está obligado a declarar sus convicciones religiosas. Las autoridades sólo tendrán derecho a preguntar acerca de la pertenencia a una confesión religiosa cuando dependan de ello derechos y deberes o si un estudio estadístico ordenado por la ley lo requiere.

Nadie puede ser compelido a asistir a un acto o ceremonia religiosa, a tomar parte en prácticas religiosas, ni a valerse de una determinada forma de juramento religioso.<sup>99</sup>

Art. 137.1: No existe iglesia oficial (*Staatskirche*).<sup>100</sup>

---

<sup>96</sup> La Constitución de Weimar (Texto de la Constitución alemana del 11 de agosto de 1919) (Madrid, Tecnos, 2019), 223. Esta edición cuenta con comentarios de Ottmar Bühler al articulado.

<sup>97</sup> *Ibid.*, 232.

<sup>98</sup> *Ibid.*, 250.

<sup>99</sup> *Ibid.*, 251.

<sup>100</sup> *Ibid.*, 252.

Frente a este constitucionalismo liberal y progresista de Weimar, desde el ámbito jurídico se manifiestan no pocas críticas, entre otras, las de los juristas Carl Schmitt y Julius von Binder, quienes tendrían después, igual que Karl Larenz, discípulo de Binder, una notable influencia en la estructura jurídica del régimen nacionalsocialista.

Como pone de manifiesto el profesor Fernández-Crehuet, para Binder el hombre individual está incardinado en una comunidad supraindividual, caracterizada por elementos de sangre y raza.<sup>101</sup> En su primera etapa, Binder propugnaría un modelo de Estado organicista, antiindividualista y antiigualitarista, en el que el pueblo entero se debería someter a la autoridad. Una doctrina en total oposición a la democracia de Weimar, la cual, vería Binder dirigida por el dominio del parlamento y de la democracia y el bolchevismo.<sup>102</sup>

No obstante, en su obra de 1937, *System des Rechtsphilosophie* (Sistema de filosofía del derecho), el pensamiento reaccionario de Binder se transforma en nacionalsocialista, sobre todo, al introducir un capítulo titulado *Führerstaat* o “Estado de caudillaje” en el que podemos encontrar referencias antisemitas como aquella en la que identifica a Hans Kelsen como “un pensador judío”. Este concepto de *Führerstaat* o “Estado de caudillaje” sería, eso sí, un remozo de sus ideas previas sobre organicismo estatal.

Para Binder, además, el *Führerstaat* debe ser contemplado —muy en sintonía con la retórica fascista— como destino histórico: si el liberalismo del siglo XIX había reducido al pueblo a una sociedad de clases y al Estado a un ente limitado a gestionar la libertad negativa de sus ciudadanos, y la revolución de 1918 había conducido a Alemania a un “desastre comunista” tras la República de Weimar, un “Estado de débiles”, debía llegar el Estado nacionalsocialista, es decir, una nueva forma de Estado que no se centra en la soberanía popular, sino en la voluntad de una nación encarnada en la figura del Führer.

---

<sup>101</sup> Cf. Federico Fernández-Crehuet, *Hegel bajo la esvástica: la filosofía del derecho de Karl Larenz y Julius Binder* (Granada: Comares, 2017), 79.

<sup>102</sup> *Ibid.*, 59 y ss.

En cuanto a Karl Larenz, sigue en lo principal las líneas fundamentales de su maestro. Propone dos nuevos conceptos que, explícitamente, son propiamente alemanes y que deben sustituir las ideas “extranjeras” de coexistencia e igualdad, a saber, las ideas de comunidad y raza. En definitiva, el pensamiento neohegeliano de carácter conservador que defendían ambos filósofos del derecho en los años de la República de Weimar posee, como hemos visto, un fácil tránsito hacia el nacionalsocialismo.<sup>103</sup>

El caso de Carl Schmitt, sin embargo, es más polémico. Ideológicamente más próximo a un integrista católico conservador e intransigente, defensor de la dictadura de Estado (fue un gran admirador de Donoso Cortés) y de una particular visión decisionista de la política que pretende salir al encuentro del “amigo” y del “enemigo”, ha sido también reinterpretado desde la izquierda. No obstante, si su relación con el partido nazi es problemática, su antisemitismo es beligerante y explícito. En este sentido, el filósofo del derecho Ulrich Klug, a la sazón un joven estudiante alemán, manifestaba:

Muy pronto fueron designados profesores nazis, como Carl Schmitt y Reinhard Höhn (quien más tarde fuera general de la SS); ambos prestaron su criminal contribución intelectual al terror nacionalsocialista. Especial rechazo provocaron en mí las descaradamente antisemitas lecciones de Carl Schmitt, a quien Hitler, en señal de agradecimiento, había nombrado consejero de Estado. [...] Schmitt [...] en aquellos años, dispuso que, en la biblioteca del Seminario, los libros de Kelsen, al igual que los de otros autores judíos, llevaran en la tapa pegado como advertencia un círculo amarillo.<sup>104</sup>

Por otro lado, el ejemplo paradigmático de la corrupción nacionalsocialista de las universidades alemanas es el “caso Heidegger” sobre el que mucho se ha escrito y debatido.<sup>105</sup> El caso era extremadamente complicado porque, de una parte, nunca se había conocido del filósofo Martin Heidegger ni una sola línea antisemita, pero de otra parte,

<sup>103</sup> *Ibid.*, 79-94.

<sup>104</sup> Manuel Atienza y Ernesto Garzón Valdés, “Entrevista a Ulrich Klug”, *Doxa* 6 (1989), 509-510.

<sup>105</sup> A este respecto, cf. Di Cesare, *Heidegger y los judíos*, sobre todo 21-42 y 101-249.

eran evidentes una serie de hechos, sobre todo, su afiliación voluntaria al partido nazi.

No obstante, ante la pregunta de Heidegger si era un antisemita, la polémica ganaba a favor del no hasta que en 2014 se publicaron los *Schwarze Hefte* (Cuadernos negros).<sup>106</sup> En estos cuadernos, escritos entre los años 30 y 70, Heidegger habla del judaísmo y de la cuestión judía varias veces, y explicita que no se trata de una cuestión racial, sino metafísica. Su antisemitismo, advierte la profesora Donatella Di Cesare, posee relevancia filosófica, metafísica. La radicalidad de su antisemitismo automanifiesto ilumina el compromiso político con el partido nazi, indicando que no fue un accidente, sino resultado de una elección personal que encaja con su propio pensamiento.<sup>107</sup>

***Breve referencia a la reacción contra la intolerancia:  
el caso paradigmático de Die Rote Kapelle***

Tanto en Alemania como en el resto de la Europa ocupada, mientras el nacionalsocialismo campaba a sus anchas, maltratando, humillando y asesinando, es evidente que no pocos alemanes, polacos, franceses, etc., no comulgaban con los ideales antisemitas. Es ya un lugar común, generado por la evidencia de los hechos que estos “vecinos” de los judíos que no hicieron nada por evitar el mal coadyuvaban de algún modo con el mal (reactivando la famosa frase de Edmund Burke).

Uno de los mayores inhibidores, según cuentan los expertos, fue sin duda el completo ensimismamiento: el común de los ciudadanos se ocupaba de sus asuntos cotidianos y personales, aunque pudieran sufrir ansiedad y trauma por los acontecimientos. Además, todas las divisiones que existieran antes de la conflagración entre judíos y no judíos se agudizaron cuando los vecinos no judíos interiorizaron sus preocupaciones para poder mantenerse cuerdos, incluso para poder seguir con vida. Es aquí donde los testigos se distanciaron de las

---

<sup>106</sup> *Ibid.*, 24.

<sup>107</sup> *Ibid.*, 25-26.



víctimas y la proximidad física dejó de ser cercanía personal. No ser judío se convirtió en nada menos que una categoría.<sup>108</sup>

No obstante, pese a que el miedo y el odio fueran las dos emociones prevaletentes, algunas voces se alzaron. Escribía Hannah Arendt:

Es necesario tener en cuenta que, en muchas ocasiones, la resistencia europea combatió junto con antifascistas alemanes y con desertores de la Reichswehr. La resistencia sabe que existe una clandestinidad alemana, porque los millones de trabajadores extranjeros y prisioneros de guerra del Reich han tenido múltiples ocasiones de aprovecharse de los servicios de dicha clandestinidad.<sup>109</sup>

*Die Weisse Rose* (La rosa Blanca), un grupo de jóvenes estudiantes cristianos universitarios de Múnich, es seguramente el ejemplo de resistencia alemana contra el nacionalsocialismo y el antisemitismo imperante más conocido en nuestro país. En las hojas de propaganda que repartían, se podían leer, entre otras cosas, denuncias explícitas a los crímenes perpetrados contra los judíos por parte del gobierno nazi, al que tildaban de camarilla irresponsable que se guiaba por sus instintos más bajos.<sup>110</sup>

Pero el grupo que quiero tomar en consideración aquí es *Die Rote Kapelle* (La orquesta roja), cuyo nombre fue inventado por la misma Gestapo. Se trataba de un conjunto de resistentes y disidentes de todo tipo. En sus filas, había intelectuales, artistas, oficiales, obreros, empleados y estudiantes. Reunía a cristianos, comunistas, anarquistas e incluso conservadores revolucionarios.<sup>111</sup> El grupo es iniciado por el

<sup>108</sup> Cf. Raul Hilberg, *La destrucción de los judíos europeos*, trad. por Cristina Piña Aldao (Madrid: Akal, 2005), 1158-1159. Texto original: Raul Hilberg, *The destruction of the European Jews* (Chicago: Quadrangle Books, 1961).

<sup>109</sup> Hannah Arendt, “Enfoques del problema alemán”, en Hannah Arendt, *Ensayos de comprensión 1930-1954: formación, exilio y totalitarismo*, trad. por Roberto Ramos Fontecoba (Barcelona: Página Indómita, 2018), 193. Texto original: Hannah Arendt, *Essays in Understanding, 1930-1954: Formation, exile and totalitarianism* (New York: Harcourt Brace & Company, 1994).

<sup>110</sup> Cf. José M., García Pelegrín, *La rosa blanca: los estudiantes que se alzaron contra Hitler* (Madrid: Libros Libres, 2006), 3 y ss.

<sup>111</sup> Cf. Barbara Koehn, *La resistencia alemana contra Hitler: 1933-1945*, trad. por Florencia Peyrou (Madrid: Alianza, 2005), 86. Texto original: Barbara Koehn, *La résistance*

soldado alemán Harro Schultze-Boysen, el jurista Arvid Harnack y su esposa, Mildred Harnack. Con ellos, colaboró activamente el psicoanalista John Rittmeister, quien había organizado, junto con su esposa, un grupo de acción política. También fundó un periódico, *Agis*, a través del cual publicaron panfletos diversos en los que se pronosticaba el fracaso de Alemania en la guerra y la caída en desgracia del partido nazi.<sup>112</sup>

Fueron más de cien opositores de distintos estratos sociales los que acabaron conformando el grupo. Se dirigieron a la sociedad alemana, sobre todo entre 1940 y 1941, con panfletos y adhesivos que pegaban en las calles, a través de los cuales denunciaban los crímenes nazis y la amenaza de la derrota militar. Harnack y Schultze-Boysen llegaron incluso a reunirse con diplomáticos soviéticos al comenzar el año de 1941 y tras la invasión de la Unión Soviética por parte de Alemania en 1942, estaban preparados para transmitir por radio detalles de enorme relevancia militar, pero, por problemas técnicos, no lo consiguieron.

En el verano de 1942, fueron descubiertos y en los últimos meses de ese mismo año el Tercer Reich comenzó a firmar órdenes de muerte. Más de cincuenta miembros de la Rote Kapelle fueron asesinados por los nazis. Entre ellos, figura John Rittmeister y una importante activista de las juventudes comunistas, Ursula Goetze, que fue ejecutada junto con otros compañeros en la cárcel de Plötzensee el 5 de agosto de 1943.<sup>113</sup>

El filósofo del derecho español Felipe González Vicén, que conoció personalmente a alguno de sus miembros (como al hispanista y romanista Werner Krauss), escribía sobre ellos estas conmovedoras palabras:

En una Europa maltrecha y desleal con sus altas tradiciones, fueron los hombres éticos quienes ornaron las ruinas de un continente en disolución. A ellos

---

*allemande contre Hitler, 1933-1945* (París: PUF, 2003).

<sup>112</sup> Cf. Shareen Blair Brysac, *Resisting Hitler: Mildred Harnack and the Red Orchestra* (New York: Oxford University Press, 2000), 291 y ss.

<sup>113</sup> Karl Heinz Jahnke, *Ermordet und ausgelöscht. Zwölf deutsche Antifaschisten* (Freiburg: Ahriman Verlag, 1995), 85 y siguientes.

se les llama por eso y por antonomasia, los resistentes; ellos resistieron la fuerza bruta de un régimen vesánico, las presiones de su propia familia, la presión de una opinión pública envenenada y, sobre todo, el espejo de un porvenir alegre y gozoso. Estos hombres éticos fueron quienes salvaron el nombre de Europa de entre las ruinas y la disolución. Nadie más que ellos, sin respaldarse en creencias religiosas ni en opiniones políticas, supieron poner muy alto el nombre de la humanidad. Fueron detenidos, maltratados, torturados y finalmente decapitados, sin que de su boca saliera la palabra que sus verdugos esperaban.<sup>114</sup>

### ***De la Constitución de Bonn al antisemitismo de hoy***

Después de firmar el Acuerdo de Postdam, que reconoce la separación de Alemania en dos Estados (la Alemania federal y la Alemania democrática), se aprobó el 23 de mayo de 1949 la Ley Fundamental de Bonn en la República Federal Alemana y no fue hasta 1990 que Alemania se reunificó gracias al Tratado de Unificación firmado el 31 de agosto de 1990. El tratado modifica en parte la Ley Fundamental de Bonn, que se convirtió en Constitución para toda la Alemania reunificada.<sup>115</sup>

En vista de todo lo ocurrido antes y durante la guerra, no es de extrañar que el poder constituyente alemán decidiese no solo comenzar el texto constitucional con la transposición, como Derechos Fundamentales, de los Derechos Humanos de la Declaración Universal de 1948, sino que, en particular, el artículo dedicado a la dignidad humana y al reconocimiento por parte de todo el pueblo alemán de la inviolabilidad fundamental de toda comunidad humana fuese el primero de todos:

Art. 1. La dignidad del ser humano es inviolable y constituye el deber de todas las autoridades del Estado su respeto y protección.

---

<sup>114</sup> Felipe González Vicén, "Obediencia y desobediencia al derecho: unas últimas reflexiones", *Sistema* 88 (1989), 109.

<sup>115</sup> Pilar Mellado Prado, "El sistema político de Alemania", en Santiago Sánchez González y Pilar Mellado Prado, *Sistemas políticos actuales* (Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, 1995), 123-125.

El pueblo alemán reconoce, en consecuencia, los derechos inviolables e inalienables del hombre como fundamento (*Grundlage*) de toda comunidad humana, de la paz y de la justicia en el mundo.<sup>116</sup>

Tras los horrores de la Segunda Guerra Mundial y los millones de víctimas de la Shoah y, tras un adecuado proceso de desnazificación, parecería inverosímil que en Alemania o en otras partes del mundo volviera a darse el fenómeno del antisemitismo. No obstante, se han seguido dando casos y situaciones que han supuesto verdaderos ataques antisemitas y el antisemitismo como corriente ideológica ha seguido teniendo vigencia.<sup>117</sup>

Como indican Werner Bergmann y Rainer Erb, la opinión pública fue sacudida por un notable incremento de incidentes antisemitas en la República Federal Alemana y en Austria durante los años 1985 y 1986.<sup>118</sup> ¿Cómo puede ser esto posible? Según la científica cognitiva y experta en antisemitismo Monika Schwartz-Friesel, la Shoah ha generado conciencia en no pocos estratos de las sociedades del mundo, conciencia de la irracionalidad y la falta de fundamento del odio a los judíos. De hecho, muchos gobiernos han condenado enérgicamente el antisemitismo desde entonces y hay numerosos esfuerzos de personas comprometidas en una lucha enérgica contra el odio contemporáneo a los judíos.

---

<sup>116</sup> Cf. Ley Fundamental de la República Federal de Alemania (Grundgesetz für die Bundesrepublik Deutschland), 23 de mayo de 1949, Bundesgesetzblatt (bgbl.) 1949, 1, enmendada el 11 de julio de 2012, bgbl. I, 1478.

<sup>117</sup> Los sociólogos alemanes Werner Bergmann y Rainer Erb analizaron el desarrollo de esta cuestión desde el fin del dominio nazi hasta finales de la década de 1980 y volcaron sus resultados en Werner Bergmann y Rainer Erb, *Antisemitismus in der Bundesrepublik Deutschland. Ergebnisse der empirischen Forschung von 1946-1989* (Opladen: Leske und Budrich, 1991).

<sup>118</sup> Esta fue la razón, precisamente, por la que la Liga Antidifamación (ADL) de Nueva York, alarmada, se puso en contacto con el Centro de Investigación del Antisemitismo de la Universidad Técnica de Berlín para solicitar el diseño científico de una encuesta representativa sobre el antisemitismo en la República Federal de Alemania. Dicha petición es, a su vez, el germen del trabajo de Bergmann y Erb, quienes siguen hoy investigando sobre el tema. Cr. Bergmann y Erb, *Antisemitismus in der Bundesrepublik Deutschland*, 5 y ss.

Pero ni los discursos edificantes ni las admoniciones parecen haber funcionado del todo. El antisemitismo se sigue reflejando, piensa Monika Schwartz-Friesel, de dos maneras en el espacio público. Primero, a través de una suerte de técnica de camuflaje, ocultando expresiones que pudieran ser mal vistas de manera explícita. Segundo, en conexión con lo anterior, desde la negación misma de la existencia de comentarios o actitudes antisemitas en la actualidad.

Un ejemplo fundamental es la cuestión de los ataques contra el Estado de Israel. La investigación del antisemitismo orientada al lenguaje proporciona criterios de clasificación claros para identificar declaraciones antisemitas y también para responder a la tan debatida distinción entre la crítica política a Israel y el odio a los judíos. Los comentarios antiisraelíes con connotaciones antisemitas se revelan verbalmente a través de los mismos medios y estrategias que se han utilizado durante siglos en el antijudaísmo.<sup>119</sup>

Por lo demás, el antisemitismo hoy puede darse en los lugares más insospechados. Como fenómeno cotidiano, no es inhabitual escuchar comentarios y referencias antisemitas en un deporte tan popular en Alemania como es el fútbol.<sup>120</sup> Por ejemplo, se puede escuchar infinidad de veces en los estadios referencias a las cámaras de gas y a la Shoah. Los insultos racistas y antisemitas que no están solamente en boca de algunos extremistas o hinchas radicales, sino también en boca de padres de familia de clase media con sus hijos, integrados como parte de un ritual, ha hecho que tales insultos y referencias se puedan entender como algo “presentable” o expresable, esto es, como

---

<sup>119</sup> Cf. Monika Schwartz-Friesel, “Antisemitismus 2.0. Alter Hass in neuer Form”, en Cornelia Hecht (ed.), *Antisemitismus in Gesichte und Gegenwart* (Heidelberg: Winter Verlag, 2019), 34-35.

<sup>120</sup> Cf. Florian Beer, Marc Grimm y Shahar Viso, “Erfahrungen von jungen Juden mit Antisemitismus im Vereinsfußball”, en Jakob Baier y Marc Grimm (eds.), *Antisemitismus in Jugendkulturen. Erscheinungsformen und Gegenstrategien* (Frankfurt/M.: Wochenschau Verlag, 2022), 209 y ss.

expresiones que son inocuas e incluso inocentes por estar dentro de dicho contexto.<sup>121</sup>

No obstante, en Alemania, se han producido también reacciones en contra. El equipo antirracismo, antisexismo y antihomofobia Sankt Pauli de la ciudad de Hamburgo, cuyo lema es *Kein Fussball den Faschisten* (“Nada de fútbol para los fascistas”), podría servir de ejemplo.

También en Internet, especialmente a través de las redes sociales, como expresa Monika Schwarz-Friesel, se siguen manifestando insultos antisemitas (el judío es la peor clase de inmundicia, escoria de la tierra, etc.) y se mantiene el particular esencialismo antisemita a través de una conceptualización de los judíos como colectivo homogéneo de características inmutables que simbolizan el mal en el mundo.<sup>122</sup> Sobre el antisemitismo en Internet, explicita el exministro de Justicia de Francia Robert Badinter:

Es obvio que el antisemitismo contemporáneo no presenta los mismos rasgos que en la época del emperador Constantino. Hoy en día recurre ampliamente —y con éxito— a las redes sociales y a discursos y vídeos de retórica especialmente perversa difundidos por determinados sitios web. Me he preguntado muchas veces qué podría haber ocurrido en Europa antes de 1939 si el doctor Goebbels —entonces ministro del Reich de Ilustración Pública y Propaganda— hubiera dispuesto de los medios tecnológicos actuales. Porque el universo digital es el actual campo de batalla contra el antisemitismo.<sup>123</sup>

Otro espacio fundamental que hay que analizar a fondo es el ámbito de las aulas de enseñanzas medias, pues la escuela es un reflejo de la sociedad también en lo que se refiere al antisemitismo. En este

<sup>121</sup> Cf. Schüler-Springorum, “Génesis y actualidad del antisemitismo moderno”, 36. Las referencias de Schüler-Springorum son del fútbol holandés, pero bien pudiera servir para describir otros lugares de Europa y del mundo entero.

<sup>122</sup> Cf. Monika Schwarz-Friesel, “Antisemitismus 2.0 – die kulturelle Konstante Judenhass und ihre Kontinuität im Internet”, en Julia Bernstein, Marc Grimm y Stefan Müller, (eds.), *Schule als Spiegel der Gesellschaft. Antisemitismen erkennen und handeln* (Frankfurt/M.: Wochenschau Verlag, 2022), 157.

<sup>123</sup> Robert Badinter, “Antisemitismo: las lecciones de la historia”, en *Correo de la Unesco*, <https://es.unesco.org/courier/2018-1/antisemitismo-lecciones-historia>.

sentido, se han recogido no pocos casos de alumnado y profesorado judíos que han sido expuestos a glorificaciones o relativizaciones del nacionalsocialismo y la Shoah. Los compañeros de clase del alumnado judío hacen chistes sobre el genocidio, alzan el brazo imitando el saludo nazi o dibujan cruces gamadas en mesas y pizarras.<sup>124</sup>

Todo esto, a su vez, está relacionado con el fenómeno denominado “negacionismo” o “revisiónismo”, referido a la negación o relativización de los horrores de la Shoah por parte de diversos autores e historiadores. Ricardo López Gottig explicita que este revisionismo o negacionismo es generalmente de dos tipos: de un lado, el propio de aquellos que simpatizan más o menos abiertamente con el nazismo, del otro lado, el de algunos autores de la izquierda que, mediante la impugnación de la Shoah, pretenden demoler lo que consideran uno de los pilares de la creación del Estado de Israel.<sup>125</sup>

Ante el avance del nuevo antisemitismo en el siglo XXI, la International Holocaust Remembrance Alliance (IHRA) adoptó en 2016 una definición de antisemitismo que pudiera recoger las diferentes casuísticas englobables bajo el fenómeno. Sin embargo, fue criticada por ser poco clara en aspectos clave y muy abierta a diferentes interpretaciones. Por ese motivo, en 2020 se establece la *Jerusalem declaration on antisemitism* (JDA) como un grupo de expertos en antisemitismo y campos afines, incluidos los estudios sobre los judíos, la Shoah, Israel, Palestina y Oriente Medio. El grupo se reunió bajo el apoyo del Instituto Van Leer de Jerusalén para tratar de hallar conceptos más adecuados y herramientas que pudieran identificar y afrontar mejor el antisemitismo.<sup>126</sup> De este modo, declaran lo siguiente:

Inspirados por la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación

<sup>124</sup> Cf. Julia Bernstein y Florian Diddens, “Man muss da schon ganz schön auf Durchzug schalten, um nichts mitzubekommen. Antisemitismus an Schulen aus den Perspektiven der Betroffenen”, en Bernstein, Grimm y Müller, *Schule als Spiegel der Gesellschaft*, 76.

<sup>125</sup> Cf. López Göttig, *Origen, mitos e influencias del antisemitismo en el mundo*, 69.

<sup>126</sup> Cf. “About JDA”, en *The Jerusalem declaration on antisemitism*, <https://jerusalemdeclaration.org>.

Racial de 1969, la Declaración del Foro Internacional de Estocolmo sobre el Holocausto de 2000 y la Resolución de las Naciones Unidas sobre la Memoria del Holocausto de 2005, sostenemos que, si bien el antisemitismo tiene ciertas características distintivas, la lucha contra él es inseparable de la lucha general contra todas las formas de discriminación racial, étnica, cultural, religiosa y de género.

Conscientes de la persecución histórica de los judíos a lo largo de la historia y de las lecciones universales del Holocausto, y viendo con alarma la reafirmación del antisemitismo por parte de grupos que movilizan el odio y la violencia en la política, la sociedad e Internet, pretendemos proporcionar una definición básica de antisemitismo utilizable, concisa e históricamente informada con un conjunto de directrices.<sup>127</sup>

La definición que brindan es amplia y se compone de cinco aspectos generales y varios ejemplos acerca de cuestiones vinculadas a las relaciones palestino-israelíes que pueden ser consideradas o no antisemitismo. Traigo aquí, solamente, la definición en sus cinco aspectos para concluir el epígrafe:

Es racista esencializar (tratar un rasgo de carácter como inherente) o hacer generalizaciones negativas generalizadas sobre una población determinada. Lo que es cierto del racismo en general lo es del antisemitismo en particular.

Lo que es particular en el antisemitismo clásico es la idea de que los judíos están vinculados a las fuerzas del mal. Esto constituye el núcleo de muchas fantasías antijudías, como la idea de una conspiración judía en la que “los judíos” poseen un poder oculto que utilizan para promover su propia agenda colectiva a expensas de otras personas. Esta vinculación entre los judíos y el mal continúa en el presente: en la fantasía de que “los judíos” controlan los gobiernos con una “mano oculta”, que poseen los bancos, controlan los medios de comunicación, actúan como “un Estado dentro del Estado” y son responsables de la propagación de enfermedades (como el Covid-19). Todas estas características pueden ser instrumentalizadas por causas políticas diferentes (e incluso antagónicas).

---

<sup>127</sup> Cf. “Preamble”, en *The Jerusalem declaration on antisemitism*, <https://jerusalemdeclaration.org>.



El antisemitismo puede manifestarse con palabras, imágenes visuales y hechos. Ejemplos de palabras antisemitas son las que afirman que todos los judíos son ricos, intrínsecamente tacaños o antipatriotas. En las caricaturas antisemitas, a menudo se representa a los judíos como grotescos, con grandes narices y asociados a la riqueza. Ejemplos de actos antisemitas son agredir a alguien por ser judío, atacar una sinagoga, pintar cruces gamadas en tumbas judías o negarse a contratar o ascender a alguien por ser judío.

El antisemitismo puede ser directo o indirecto, explícito o codificado. Por ejemplo, “Los Rothschild controlan el mundo” es una afirmación codificada sobre el supuesto poder de “los judíos” sobre los bancos y las finanzas internacionales. Del mismo modo, presentar a Israel como el mal supremo o exagerar groseramente su influencia real puede ser una forma codificada de racializar y estigmatizar a los judíos. En muchos casos, identificar el discurso codificado es una cuestión de contexto y juicio, teniendo en cuenta estas directrices.

Negar o minimizar la Shoah, afirmando que el genocidio nazi deliberado de los judíos no tuvo lugar o que no hubo campos de exterminio ni cámaras de gas, o que el número de víctimas fue una fracción del total real, es antisemita.<sup>128</sup>

### **Conclusiones: de la perplejidad al compromiso con la dignidad humana**

Hoy en día, nadie duda de la importancia de los usos del lenguaje en la configuración del prejuicio, sea este del tipo que sea (religioso, racista o sexista). El antisemitismo mismo tiene mucho que ver con el lenguaje. Hemos comprobado cómo el concepto de “lo judío” en el sentido perversamente negativo del antisemitismo es una construcción de esa misma retórica racista.<sup>129</sup> El filólogo judeo-alemán

<sup>128</sup> Cf. “Definition”, en *The Jerusalem declaration on antisemitism*, <https://jerusalemdeclaration.org>.

<sup>129</sup> Son muy interesantes, además, en este sentido, los estudios de la profesora Stephanie Schüler-Springorum, quien investiga las relaciones entre el antisemitismo, la homofobia y la misoginia: “La normalidad y la desviación burguesas fueron a finales del siglo XIX definidas predominantemente en términos médicos y psicológicos. El resultado fue claro: la norma era masculina, heterosexual y cristiana, la desviación femenina, homosexual y judía. Tanto

Victor Klemperer lo sabía bien y dedicó una parte fundamental de su vida intelectual a analizar este fenómeno en lo que respecta a la configuración del sentimiento antisemita y el pensamiento imperialista de los alemanes de su tiempo. La obra en la que mejor recoge esos esfuerzos es su estudio *LTI: la lengua del Tercer Reich*. En ella, explicita lo siguiente:

El nazismo se introducía [...] en la carne y en la sangre de las masas a través de palabras aisladas, de expresiones, de formas sintácticas que imponía repitiéndolas millones de veces y que eran adoptadas de forma mecánica e inconsciente.<sup>130</sup>

El lenguaje no era nada nuevo, pero sí la manera de emplearlo. El uso nazi, antisemita, del lenguaje calaba en la mente de los alemanes y producía el efecto requerido: términos como “heroísmo” eran manejados de modo tal que la gente, casi sin darse cuenta, se iba haciendo más adepta al régimen, a sus símbolos, a su retórica y, a través de estos, a sus contenidos. Escribe Klemperer:

Ni siquiera se daban cuenta; los usos lingüísticos heredados de la época anterior los confundían y los seducían. Hablábamos del sentido de la cultura, del humanismo, de la democracia, y yo tenía la impresión de que pronto se haría la luz, de que algo se aclararía en aquellas mentes tan llenas de buena voluntad [...] y de repente, de forma inevitable, alguien se refería a un comportamiento heroico o a una resistencia heroica o al heroísmo en general. En el preciso instante en que este concepto entraba mínimamente en juego, la claridad desaparecía y volvíamos a meternos de lleno en los nubarrones del nazismo.<sup>131</sup>

Este lenguaje, cuya retórica es la antesala, a través de su capacidad performativa, llevó a que mientras se glorificaba a unos se condenara a

---

el judío como la mujer o el homosexual fueron utilizados para representar al Otro en la modernidad”. Cf. Stephanie Schüler-Springorum, “Geschlecht und Gewalt. Zur Emotionsgeschichte des Antisemitismus”, en Stephanie Schüler-Springorum y Jan Süselbeck (eds.), *Emotionen und Antisemitismus: Geschichte – Literatur – Theorie* (Göttingen: Wallstein Verlag, 2021), 215.

<sup>130</sup> Victor Klemperer, *LTI. La lengua del Tercer Reich*, trad. por Adan Kovacsics (Barcelona: Minúscula, 2001), 31. Texto original: Victor Klemperer, *LTI. Notizbuch eines Philologen* (Berlín: Aufbau-Verlage 1947).

<sup>131</sup> *Ibid.*, 13.

otros a la humillación y a la marginación. Por ejemplo, como cuenta Klemperer en su relato, “el portador de la estrella judía tenía prohibido comprar o pedir prestado cualquier tipo de libro, diario o periódico”.<sup>132</sup> Klemperer fue agredido e insultado —lo llamaron “cerdo judío” — por hacer caso omiso de esta injusta normativa.<sup>133</sup> Este fue el camino que condujo hacia la violencia más extrema que, escaladamente, desembocó en “la solución final”.

Todo esto lo sabía también Hannah Arendt, para quien no solo la retórica antijudía, sino el antisemitismo en toda su acción destructiva configura, junto al imperialismo, los pilares fundamentales de aquel fenómeno político que ella llamó por vez primera “totalitarismo”. El antisemitismo, por tanto, no era tampoco algo que se impusiera. No fue un convencimiento, sino parte de esa “corriente subterránea de la historia occidental”<sup>134</sup> que conducen al horror y a la indignidad. Este convencimiento fue el que la llevó a publicar en 1951 *Los orígenes del totalitarismo*:

El antisemitismo (no simplemente el odio a los judíos), el imperialismo (no simplemente la conquista) y el totalitarismo (no simplemente la dictadura), uno tras otro, uno más brutalmente que otro, han demostrado que la dignidad humana precisa de una nueva salvaguardia [...] cuya validez debe alcanzar esta vez a toda la humanidad [...]. Ya no podemos permitirnos recoger del pasado lo que era bueno y denominarlo sencillamente nuestra herencia, despreciar lo malo y considerarlo simplemente como un peso muerto que el tiempo por sí mismo enterrará en el olvido.<sup>135</sup>

Hannah Arendt insiste en que el antisemitismo que tiene lugar en la Alemania hitleriana se transforma en otra cosa. No se puede equiparar el totalitarismo con sus elementos ni con sus orígenes. En la era del imperialismo, seguida de los movimientos totalitarios (fundamentalmente

---

<sup>132</sup> *Ibid.*, 27.

<sup>133</sup> *Ibid.*

<sup>134</sup> Arendt, *Los orígenes del totalitarismo*, 27.

<sup>135</sup> *Ibid.*

el nazi), el antisemitismo se emplea para fines ulteriores,<sup>136</sup> sin embargo, el hecho de que la ideología nazi se centrara en el antisemitismo no es un accidente. En este sentido, no podemos caer en la teoría de la “víctima propiciatoria”, que implica que otro grupo cualquiera podría haber estado en lugar de los judíos. La principal creencia de los nazis era el enorme papel que tenían los judíos en la política mundial y su principal interés fue perseguirlos por el mundo entero.

Tampoco podemos caer en una postura diferente, incluso opuesta, la del “eterno antisemitismo”, pues, de algún modo, justifica precisamente todos los horrores cometidos. Si se tiene en cuenta la catástrofe final que llevó al casi total aniquilamiento del pueblo judío, resulta bien claro lo peligrosa que es esta teoría. En este sentido, el antisemitismo se ha revelado claramente como una amenaza de exterminio.<sup>137</sup>

Es necesario revertir ciertos usos del lenguaje. Es necesario percibir la conexión entre la Shoah y los más pequeños símbolos que pueden producir, como decíamos, las más auténticas humillaciones. El esencializar a un grupo, decía el primer punto de la *JDA*, hacer generalizaciones negativas, todo eso es racismo y empieza por construirse con el lenguaje. Uno de los peores símbolos de humillación a los que, en concreto, tuvieron que enfrentarse los judíos es el de la identificación, la estigmatización, más bien, de su “esencia judía” con el color amarillo. Escribe Klemperer:

¿Cuál fue el día más duro para los judíos en los doce años de infierno? Nunca he recibido de mí mismo ni de otro una respuesta que no fuera la siguiente: el 19 de septiembre de 1941. A partir de ese momento era preceptivo el uso de la estrella judía, la estrella de David de seis puntas, el trapo de color amarillo que hasta el día de hoy significa peste y cuarentena y que fue en la Edad Media el color distintivo de los judíos, el color de la envidia y de la bilis que pasa a la sangre, el color del mal que era preciso evitar; el trapo amarillo que llevaba la palabra “judío” impresa en negro, enmarcada por las líneas de los dos triángulos encajados el uno en el otro, formada por gruesas mayúsculas

---

<sup>136</sup> *Ibid.*, 35.

<sup>137</sup> *Ibid.*, 65 y ss.

que, al estar aisladas y al exagerar burdamente los trazos horizontales, pretendían ser letras hebreas.<sup>138</sup>

Los nazis tomaron ese antiguo “pequeño detalle” de humillación, sabedores del terrible efecto psicológico que produce. Tal vez así pensaron que podían doblegar a un enemigo terrible que, según las teorías conspiratorias, estaba muy bien organizado en su objetivo de dominar el mundo. En este sentido, indicaba Raul Hilberg que no hay mayor demostración contra las teorías más obscenas y conspiratorias del antisemitismo que la casi completa falta de resistencia por parte de los judíos. No dispusieron de organización alguna que les permitiera hacer frente a tan terrible amenaza de exterminio y difícilmente cabría la posibilidad de fingir no tenerla. La mayor mentira de la historia del antisemitismo, que da pábulo a la idea de que los judíos conspiraban para dominar el mundo extendiendo sus ingentes y poderosas redes, queda completamente al descubierto.<sup>139</sup>

Toda esta exposición de hechos y argumentos acerca de sucesos del pasado, pero también de los que están sucediendo en el presente, no puede dejarnos perplejos y, menos aún, indiferentes, pues la solución pasa, como decía Hannah Arendt, por darnos cuenta de la necesidad de salvaguardar la dignidad humana de tal forma que seamos capaces de alcanzar, esta vez, con ella, a toda la humanidad.

## Bibliografía

### Monografías

Adorno, Theodor W. y Max Horkheimer. *Dialéctica de la Ilustración* (Madrid: Akal, 2016). Texto original: Adorno, Theodor W. y Max Horkheimer. *Dialektik der Aufklärung. Philosophische Fragmente*. Amsterdam: Querido Verlag, 1947.

Atienza, Manuel y Ernesto, Garzón Valdés. “Entrevista a Ulrich Klug”, *Doxa* 6 (1989), 508-519.

<sup>138</sup> Klemperer, *LTI*, 241.

<sup>139</sup> Cf. Raul Hilberg, *La destrucción de los judíos europeos*, 1140-1141.

- Arendt, Hannah. *Los orígenes del totalitarismo*. Traducido por Guillermo Solana (Madrid: Alianza, 2011). Texto original: Hannah Arendt. *The origins of totalitarianism*. New York: Harcourt, Brace & Company, 1951.
- *La tradición oculta*. Traducido por R. S. Carbó y Vicente Gómez Ibáñez. Barcelona: Paidós, 2004. Texto original: Hannah Arendt. *Die Verborgene Tradition: Acht Essays*. Frankfurt a. M.: Suhrkamp Verlag, 1976.
- *Ensayos de comprensión 1930-1954. Formación, exilio y totalitarismo*. Traducido por Roberto Ramos Fontecoba. Barcelona: Pá-gina Indómita, 2018. Texto original: Hannah Arendt. *Essays in Understanding, 1930-1954: Formation, exile and totalitarianism*. New York: Harcourt Brace & Company, 1994.
- Baier, Jakob y Marc Grimm (eds.). *Antisemitismus in Jugendkulturen. Erscheinungsformen und Gegenstrategien*. Frankfurt/M.: Wochenschau Verlag, 2022.
- Benedictow, Ole J. *The complete history of the black death*. Woodbridge: The Bodydell Press, 2021.
- Benz, Wolfgang. *Was ist antisemitismus?* München: C. H. Beck, 2004.
- Bergmann, Werner. “Deutsche Antisemitische Vereinigung”. En Wolfgang Benz (ed.). *Handbuch des Antisemitismus. Judenfeindschaft in Gesichte und Gegenwart*, Bd. 5. Berlín: De Gruyter Saur, 2012.
- Bernstein, Julia, Marc Grimm y Stefan Müller (eds.). *Schule als Spiegel der Gesellschaft. Antisemitismen erkennen und handeln*. Frankfurt/M.: Wochenschau Verlag, 2022.
- Blair Brysac, Shareen. *Resisting Hitler: Mildred barnack and the red orchestra*. New York: Oxford University Press, 2000.
- Borowski, Martin. *Cuestiones esenciales de la libertad de creencia y de conciencia en Alemania*. Traducido por Arnulfo Daniel Mateos Durán. México: UNAM, 2018. Texto original: Borowski,

- Martin. *Grundfragen der Glaubens und Gewissensfreiheit in Deutschland*. Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht, 2012.
- Buchholz, Friedrich. *Moses und Jesus, oder über das intellektuelle und moralische Verhältniss der Juden und Christen: eine historisch-politische Abhandlung*. Berlin: Johann Friedrich Unger, 1803.
- Caro Baroja, Julio. *Las formas complejas de la vida religiosa (siglos XVI y XVII)*. Madrid: Sarpe, 1985.
- Cavalli Sforza, Luigi Luca. *La evolución de la cultura*. Traducido por Xavier González Rovira. Barcelona: Anagrama, 2007. Texto original: Cavalli Sforza, Luigi Luca. *L'evoluzione della cultura*. Torino: Codice edizioni, 2004.
- Chamberlain, Houston Stewart. *Die Grundlagen des 19. Jahrhunderts*. München: F. Bruckmann, 1912.
- Di Cesare, Donatella. *Heidegger y los judíos: los cuadernos negros*. Barcelona: Gedisa, 2017. Texto original: Di Cesare, Donatella. *Heidegger e gli ebrei*. Torino: Bollati Boringhieri editore, 2014.
- Dühring, Eugen. *Die Judenfrage als Racen-, Sitten- und Culturfrage. Mit einer weltgeschichtlichen Antwort*. Karlsruhe/Leipzig, 1881.
- Engels, Friedric. *Anti-Dühring. La subversión de la ciencia por el señor Eugen Dühring*. Versión española de Manuel Sacristán Luzón México: Grijalbo, 1968. Texto original: Engels, Friedrich. *Herrn Eugen Dühring's Umwälzung der Wissenschaft. Philosophie, Politische, Oekonomie, Sozialismus*. Leipzig: Druck und Verlag der Genossenschafts-Buchdruckerei, 1878. Hay que tener en cuenta la tercera edición corregida y aumentada por el propio Engels en 1894.
- Foucault, Michel. *Genealogía del racismo: de la guerra de las razas al racismo de Estado*. Trad. por Alfredo Tzveibely. Madrid: La Piqueta, 1992. Las conferencias que contienen esta obra se pueden hallar en su versión original en Foucault, Michel. *Il faut défendre la société*. París: Gallimard, 1997.

- Fernández-Crehuet, Federico. *Hegel bajo la esvástica: la filosofía del derecho de Karl Larenz y Julius Binder*. Granada: Comares, 2017.
- Fossier, Robert. *Gente de la Edad Media*. Traducido por Paloma Gómez Crespo y Sandra Chaparro Martínez. Madrid: Taurus, 2010. Texto original: Fossier, Robert. *Ces gens du Moyen Âge*. París: Fayard, 2007.
- Freud, Sigmund. *Studienausgabe. Bd. IV, Psychologische Schriften*. Frankfurt a. M.: Fischer, 1982.
- Fritsch, Theodor (Thomas Frey). *Antisemiten-Katesismus. Eine Zusammenstellung des wichtigsten Materials zum Verständniß der Judenfrage*. Leipzig: Theod. Fritsch, 1887.
- Fritsch, Theodor (Thomas Frey). “Das ABC der Sozialen Frage”. En Fritsch, Theodor (Thomas Frey). *Kleine Aufklärungs-Schriften 1* (1892).
- García Pelegrín, José M. *La Rosa Blanca: los estudiantes que se alzaron contra Hitler*. Madrid: Libros Libres, 2006.
- González Vicén, Felipe. “La filosofía del derecho como concepto histórico. En Felipe González Vicén. *Estudios de filosofía del derecho*. Santa Cruz de Tenerife: Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, 1979.
- “El darwinismo social: espectro de una ideología”. *Anuario de Filosofía del Derecho 1* (1984), 163-176.
- “Obediencia y desobediencia al derecho: unas últimas reflexiones”. *Sistema 88* (1989), 105-110.
- Hilberg, Raul. *La destrucción de los judíos europeos*. Traducido por Cristina Piña Aldao. Madrid: Akal, 2005. Texto original: Hilberg, Raul. *The destruction of the European Jews*. Chicago: Quadrangle Books, 1961.
- Jahnke, Karl Heinz. *Ermordet und ausgelöscht. Zwölf deutsche Antifaschisten*. Freiburg: Ahriman Verlag, 1995.



- Klein, Claude. *De los espartaquistas al nazismo: la República de Weimar*. Traducido por María Lluïsa Feliu. Barcelona: Península, 1970. Texto original: Klein, Claude. *Weimar*. París: Flammarion, 1968.
- Klemperer, Victor. *LTI: la lengua del Tercer Reich*. Traducido por Adan Kovacsics. Barcelona: Minúscula, 2001. Texto original: Klemperer, Victor. *LTI: Notizbuch eines Philologen*. Berlín: Aufbau-Verlage 1947.
- Koehn, Barbara. *La resistencia alemana contra Hitler. 1933-1945*. Traducido por Florencia Peyrou. Madrid: Alianza, 2005. Texto original: Koehn, Barbara. *La résistance allemande contre Hitler, 1933-1945*. París: PUF, 2003.
- Krieger, Karsten. “Berliner Antisemitismusstreit”. En Benz, Wolfgang (ed.). *Handbuch des Antisemitismus. Judenfeindschaft in Gesichte und Gegenwart*. Bd. 4. Berlín: De Gruyter Saur, 2012.
- Le Goff, Jacques. *La Baja Edad Media*. Traducido por Lourdes Ortiz. Madrid: Siglo XXI, 1984. Texto original: Le Goff, Jacques. *Das Hochmittelalter*. Frankfurt a. M.: Fischer Bücherei, 1965.
- Leicht, Johannes. “Alldeutscher Verband”. En Benz, Wolfgang (ed.). *Handbuch des Antisemitismus. Judenfeindschaft in Gesichte und Gegenwart*. Bd. 5. Berlín: De Gruyter Saur, 2012.
- López Göttig, Ricardo. *Origen, mitos e influencias del antisemitismo en el mundo*. Buenos Aires: Cadal, 2019.
- Löwith, Karl. *Mi vida en Alemania antes y después de 1933: un testimonio*. Madrid: Visor, 1992. Texto original: Löwith, Karl. *Mein Leben in Deutschland vor und nach 1933*. Ein Bericht. Stuttgart: J. B. Metzler, 1986.
- Marr, Wilhelm. “Goldene Ratten und rothe Mäuse”. *Antisemitische Hefte* 2 (1880): 1-32.
- Mellado Prado, Pilar. “El sistema político de Alemania”. En Sánchez González, Santiago y Pilar Mellado Prado. *Sistemas políticos actuales*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, 1995.

- Messadié, Gerald. *Historia del antisemitismo*. Traducido por Amanda Forn de Gioa. Buenos Aires: Javier Vergara Editor, 2001. Texto original: Messadié, Gerald. *Histoire Générale de L'antisémitisme*. París: J. C. Lattès, 1999.
- Mommsen, Theodor. *Auch ein Wort über unser Judentum*. Berlín: Weidmann, 1880.
- Mosterín, Jesús. *Los judíos*. Madrid: Alianza, 2022.
- Morin, Edgar. *Breve historia de la barbarie de Occidente*. Barcelona: Paidós, 2009. Texto original: Morin, Edgar *Culture et Barbarie européennes*. París: Bayard, 2005.
- Nietzsche, Friedrich. *Más allá del bien y del mal*. Traducido por Andrés Sánchez Pascual. Madrid: Alianza, 2012. Texto original: Nietzsche, Friedrich. *Jenseits von Gut und Böse*. Leipzig: C. G. Neumann, 1886.
- *La genealogía de la moral*. Traducido por Andrés Sánchez Pascual. Madrid: Alianza, 2011. Texto original: Nietzsche, Friedrich. *Zur Genealogie der Moral*. Leipzig: C. G. Neumann, 1887.
- Oronzo, Giordano. *Religiosidad popular en la Alta Edad Media*. Versión española de Pilar García Mouton y Valentín García Yebra. Madrid: Gredos, 1983. Texto original: Oronzo, Giordano. *Religiosità Popolare Nell'alto Medioevo*. Bari: Adriatica Editrice, 1979.
- Paul, Ina Ulrike. “Paul Anton de Lagarde und die Juden”. En Behlmer, Heike, Thomas L. Gertzen y Orell Witthuhn, (eds.). *Der Nachlass Paul de Lagarde. Orientalistische Netzwerke und antisemitische Verflechtungen*. Oldenbourg: De Gruyter, 2020.
- Poliakov, Léon. *Le mythe aryen: essai sur les sources du racisme et des nationalismes*. París: Calmann-Lévy, 1971.
- *Historia del antisemitismo. La Europa suicida 1870-1933*. Traducido por Josep Elías. Barcelona: Muchnik, 1981. Texto original: Poliakov, Léon. *Histoire de l'antisémitisme. Tome IV, L'Europe suicidaire (1870-1933)*. París: Calmann-Lévy, 1977.

- Said, Edward W. *Orientalismo*. Traducido por María Luisa Fuentes. Barcelona: Debolsillo, 2008. Texto original: Said, Edward W. *Orientalism*. New York: Pantheon Books, 1978.
- Sieg, Ulrich. “Marburger Antisemitismusprozess (1888)”. En Benz, Wolfgang (ed.). *Handbuch des Antisemitismus. Judenfeindschaft in Gesichte und Gegenwart*. Bd. 4. Berlín: De Gruyter Saur, 2012.
- Deutschlands Prophet. *Paul de Lagarde und die Ursprünge des modernen Antisemitismus*. München: Hanser, 2007.
- Schüler-Springorum, Stephanie. “Génesis y actualidad del antisemitismo moderno”. *Constelaciones* 4 (2012).
- Schüler-Springorum, Stephanie y Jan Süselbeck (eds.). *Emotionen und Antisemitismus Geschichte – Literatur – Theorie*. Göttingen: Wallstein Verlag, 2021.
- Schwartz-Friesel, Monika. “Antisemitismus 2.0. Alter Hass in neuer Form”. En *VV. AA. Antisemitismus in Gesichte und Gegenwart*. Heidelberg: Winter Verlag, 2019.
- Treitschke, Heinrich von. “Unsere Aussichten”. En Treitschke, Heinrich von. *Deutsche Kämpfe. Neue Folge Schriften zur Tagespolitik*. Leipzig: S. Hirzel, 1896.
- Tyerman, Christopher. *Las guerras de Dios: una nueva historia de las cruzadas*. Traducido por Cecilia Belza, Beatriz Eguibar, Tomás Fernández, Gonzalo García y Rosa Salieras. Barcelona: Crítica, 2012. Texto original: Tyerman, Christopher. *God’s war: A new history of the Crusades*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 2006.
- Wilson, Peter H. *El sacro Imperio romano germánico: mil años de historia de Europa*. Traducido por Javier Romero Muñoz. Madrid: Desperta Ferro, 2020. Texto original: Wilson, Peter H. *The Holy Roman Empire. A thousand years of Europe’s History*. London: Penguin Books, 2016.

### ***Constituciones***

La Constitución de Weimar (Texto de la Constitución alemana del 11 de agosto de 1919). Madrid: Tecnos, 2019.

Ley Fundamental de la República Federal de Alemania (Grundgesetz für die Bundesrepublik Deutschland) del 23 de mayo de 1949. Berlín: Parlamento Federal. Bundesgesetzblatt (BGBL.) 1949, 1, enmendada el 11 de julio de 2012, BGBL. I, 1478.

### ***Recursos en la web***

Badinter, Robert. “Antisemitismo: las lecciones de la historia”. *Correo de la Unesco*. <https://es.unesco.org/courier/2018-1/antisemitismo-lecciones-historia>.

JDA. *The Jerusalem declaration on antisemitism*. <https://jerusalemdeclaration.org>.